

# La Excma. Diputación de Navarra, en una importante nota, declara su adhesión al Estatuto Vasconavarro y recomienda al País que lo acepte

Consciente de sus deberes, entiende esta Diputación que no debe recatar su pensamiento y su posición en lo que afecta al Estatuto Vasco Navarro, en el preciso e histórico momento en que el país va a pronunciarse en el más alto problema que los siglos han de someter a la decisión de los navarros. El ha sido motivo de constante preocupación para esta Diputación en su afán de objetividad que le permita, libre de pasión, orientar debidamente a Navarra, en cumplimiento del más elemental de sus deberes. Y después de constante meditación, largas deliberaciones y obligados asesoramiento, se cree con la autoridad necesaria para decir al país, que el mejor camino a seguir, en estos momentos, es el reiteradamente señalado por las Asambleas de Ayuntamientos navarros, esto es, el del acatamiento por el Estatuto Vasco Navarro a las Provincias Vascongadas, ligadas a nosotros por irrompibles lazos fraternales.

No tiene fundamento, a juicio de esta Diputación, el temor sentido por algunos de que la personalidad de Navarra pueda quedar desdibujada, como diluida en esa fusión con Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; fejos de eso cabe afirmar que en su estrecho enlace con regiones afines, de características naturales idénticas a las de nuestra provincia, ha de determinar un mayor relieve de esa personalidad, que se afianzará para situarse en condiciones de desarrollo junto a aquellas provincias hermanas, en una alta misión histórica.

Como resultado de la unión que el Estatuto crea, se estrecharán las relaciones económicas con gran ventaja para Navarra que ha de vivir, una vida próspera y floreciente.

Es evidente que Navarra solamente por el Estatuto podrá ajustar su organización y funciones a las necesidades del día. Los organismos que al amparo del Estatuto crece podrán ordenar y dirigir la Administración Municipal en toda su extensión dando cauce legal a problemas intrincados que reclaman resolución urgente.

Con su autonomía administrativa podrá Navarra ordenar y dirigir las riquezas, todas del país impulsando la creación y desarrollo de instituciones de ahorro, previsión y crédito en provecho especialmente de la clase trabajadora y podrá también establecer dentro de su territorio la política que sea más conveniente para la realización de obras públicas, aprovechamientos hidráulicos, transportes etc., que tanto

afectan a la economía del país.

Por tanto, solo ventajas ve esta Diputación para Navarra en que se apruebe el Estatuto que va a ser sometido a la aprobación de los Ayuntamientos en la próxima Asamblea. Por ello cree cumplir un deber exponiendo con toda lealtad al país su modo de apreciar la cuestión sin que esto suponga coacción de ningún género, pues después de todo, el pueblo, por órgano de sus representantes legítimos en dicha Asamblea y directamente en el plebiscito, es el que ha de decir la última palabra.

Es deseo de esta Diputación que se medite serenamente en este momento trascendental para la futura vida del país, no solamente en lo que el porvenir nos reserva dentro del Estatuto Vasco Navarro, sino en lo que para Navarra supondría el quedar al margen, viviendo aislada y afroplando los problemas que ese aislamiento crea.

Al hacer la Diputación este llamamiento a la serenidad y buen sentido del pueblo navarro, tiene muy en cuenta que no se dirige solamente a los navarros de nacimiento, sino también a los que procedentes de otras regiones españolas se han asentado en nuestra provincia, contribuyendo con su trabajo fructífero a la prosperidad del país. Es indudable que los que junto a nosotros han desarrollado sus actividades tienen derecho a la consideración de navarros.

Cuando hagan por el bien de Navarra significar que como navarros engrandecen a España.

Téngase en cuenta que los Estatutos, al abrir cauce a las legítimas reivindicaciones regionales, no suponen mena de la soberanía nacional y tienden a una estructuración de España fundada en la realidad.

Mediten pues todos con la elevación de espíritu que el problema exige y obren en consecuencia, pronunciándose libremente por la solución que a su juicio convenga.

La Diputación y en su nombre, CONS. TANTINO SALINAS.

vado. Y cabe hacerlo sin quebranto alguno de las normas que la Constitución de la República fija. En su artículo 16 viene a reconocer el justo título que a las regiones ampara en ese aspecto sin otras limitaciones que las señalen en el precepto inmediatamente anterior a aquél, que, huelga decirlo, ha sido respetado con escrupulo por los redactores del ante-proyecto de Estatuto Vasco-Navarro; y así, en el número primero del apartado B del artículo 26 se incluyen, entre las funciones que se reclaman la legislación exclusiva y la ejecución directa del Derecho civil foral escrito y consuetudinario en su totalidad y del Derecho civil en general, con las salvedades de que se acaba de hacer mérito.

De esta manera se plantea el problema de modo cumplido; porque algo hay que existe y que debemos defender, pero algo hay también que hemos de lograr si las instituciones jurídicas que nos son propias no han de sucumbir en virtud de un difícilísimo encaje con moldes legales inadecuados, cuando no adversos. Se ha procurado marcar con la suficiente exactitud la oportuna diferencia entre ambos aspectos. De un lado, el Derecho civil foral escrito y consuetudinario, que es lo que poseemos; del otro el Derecho civil en general que es lo que hemos merecido si se ha de asegurar la vitalidad de muchos principios que encarnan, en la práctica, con notoria ventaja para el equilibrio social de algunas comarcas de la tierra vasca.

Y se ha cuidado de no confinar el contenido del Derecho, que recibe el nombre de foral en los límites angostos de su texto, ampliándolo como en la vida ocurre, al vasto campo en que impera la costumbre, con arraigo que no han podido destruir concepciones doctrinarias o exégesis demasiado estrictas y literales; y con ello no se ha hecho otra cosa que guardar el respeto debido al espíritu que alienta en los venerables Cuerpos, en que los legisladores recogieron una parte, y no más, de los hábitos y de los usos del pueblo.

Un examen somero de nuestra presente situación legal puede inducir a la creencia errónea, de que aquella está asegurada, por obra y gracia de la fórmula conciliatoria del artículo 12 del Código Civil, que autoriza el mantenimiento del régimen jurídico peculiar de los países que le conservaron

de siempre. Aunque esto es cierto, lo es asimismo que el respeto que se aparenta a las indicadas singularidades queda algo desvirtuado al no otorgarse más que una firmeza meramente transitoria. Pero aun sin este peligro, se padece de otro que hace sentir sus efectos peñosos con reiteración alarmante. Me refiero a la jurisprudencia cercenadora, riveleradora y uniformista, que a pretexto del carácter sucedáneo de algunas leyes generales, que al Código se asigna ha mutilado y desfigurado muchas y muy importantes disposiciones del Derecho foral. De este daño han padecido todos, y en particular entre nosotros, los navarros.

El remedio que hoy se puede oponer al mal acusado es poco eficaz. La formación de los Apéndices al Código civil, en que se recopila todo lo que convenga conservar de lo que los Fueros estatuyen respecto al Derecho privado, implica un proceso de largo trámite, en el que han de actuar personas y entidades extrañas al País y propensas a anteponer sus prejuicios científicos a las demandas de la realidad, que desconocen; y en definitiva, poco o nada garantiza el vigor coactivo de bases que es preciso asegurar de las contingencias del porvenir. Para desacreditar el sistema basta con el ensayo de Aragón, que a nadie ha dejado satisfecho. Harla razón tiene Mospons, el ilustre jurisconsulto catalán cuando escribe estas palabras, que hago mías de buen grado: "No hay comisión ni organismo capaz de realizar el milagro de compilar un derecho sobre la base de negar sustantividad, su manera de ser propia; ni a nadie ha de extrañar que se diga, por lo tanto, que resolver el problema jurídico catalán —o cualquier otro semejante—añado yo—, con una solución de meritalismo, reduciéndolo a unas pocas o muchas fórmulas de mera extensión por añadidura, inevolucionables e ininterpretables, según el sistema de Derecho de Cataluña, y por añadidura dejando subsistentes las causas de perturbación a que ha aludido al principio, es dejarlo absolutamente sin resolver, es empeñarse en una ilusión cuyo desenvolvimiento ha de conducir a un inevitable y ruidoso fracaso".

Los riesgos apuntados son evidentes. Como lo es otro que de continuo amenaza a nuestro Derecho civil privativo, que corre el riesgo de estancarse y aniquilarse. En su esencia no varía:

esto, que ocurre en todos los pueblos, se acentúa en el nuestro en que tan arraigadas se manifiestan las notas que le dotan de una fisonomía especial. Lo cual no obsta para que el andar de los tiempos exija arreglos, que sin inferir agravio a lo fundamental, afectan a la estructura de muchas instituciones. En fecha no muy lejana, ha defendido un joven Letrado bilbaíno la tesis de que en Vizcaya debe ser preferido el inquilino a los parientes tronqueros en la adquisición de una finca en venta. No es este el momento indicado para que yo emita mi parecer acerca de tal propuesta. Me limito a señalarla y a decir que en el siglo XV o en el XVI no se pudo prever el caso que da origen a aquel dictamen y que requiere ser resuelto en alguna forma. En la apuntada o en otra; pero en alguna.

No he de enunciar ni insinuar siquiera, situaciones parejas a la citada. Sirva ello de ejemplo. Saben los profesionales y los cultivadores de nuestro Derecho, cuán difícil es acomodar a los apremios de hoy algunas reglas formuladas en un remoto ayer. Es preciso remozarlas. En ocasiones ni aun existen las convenientes para resolver situaciones que el vertiginoso ritmo con que vivimos ha complicado considerablemente. Hal que creanlas, según aconseje la índole de nuestra organización social. Ni para lo uno ni para lo otro disponemos de medios eficaces. Ya se ha dicho antes por qué. Pero con el Estatuto los tendremos, al disfrutar de plena autonomía legislativa; y será posible suplir vacíos, rejuvenecer añejas instituciones y acabar con arcaísmos inservibles con la misma holgura con que pudieron proceder las Cortes de Navarra o las Juntas Generales de Vizcaya, en las épocas en que se gozó sin trabas de la libertad foral. Y no es pequeño beneficio este que se nos depara y que ha de permitir la vigorización y la saludable reforma de algo tan importante como son las Leyes que abarcan el Derecho privado vasco.

**BONIFACIO DE ECHEGARAY**

"La Libertad", diario republicano de Vitoria, publicó ayer un extraordinario con el texto íntegro del Estatuto. GUIPUZCOA

El entusiasmo es cada vez mayor y constantemente se reciben valiosos ofrecimientos para la propaganda.

Las empresas propietarias de autobuses rivalizan en entusiasmos. Igual disposición se advierte entre los propietarios de automóviles particulares. De unos y de otros hay inscriptos un buen número y constantemente llegan nuevos ofrecimientos.

Los periódicos publican los datos de la Oficina de Propaganda, en los que constan al detalle las precedentes noticias.

Como nota interesante hay que destacar que anteyar salió para el Valle del Baztán un automóvil lleno de propaganda en euzkera y en éndera.

En toda Guipúzcoa, el entusiasmo crece y se espera que sea algo clamoroso.

**NAVARRA**

La nota de mayor relieve en la propaganda por el Estatuto corresponde hoy a Navarra. La declaración que hoy hace la Comisión Gestora de Navarra en favor del Estatuto es una manifestación del alto espíritu que le anima y que responde a la convicción de que el Estatuto es el bien de Navarra.

No dudamos que su publicación ha de producir impresión excelente dentro y fuera de Navarra.

Se confirman las noticias de una decisiva reacción en la política de Navarra de todos los matices y se tiene la certeza de que los Ayuntamientos se pronunciarán resueltamente, al igual que los otros vascos, el día 19.

**VIZCAYA**

La Oficina de Propaganda preparó unos carteles vistosísimos que han de llamar poderosamente la atención.

También se propone vulgarizar el texto del Estatuto, haciendo una tirada económica, que será repartida profusamente.

El Comité tiene en estudio variadísimos medios de difusión que han de llamar la atención poderosamente.

La Oficina sigue así mismo recibiendo ofrecimientos de valiosas cooperaciones.

Además de todo lo que antecede, la Oficina editará un periódico bimensual que se titulará "Autonomía" y que estudiará el Estatuto en sus múltiples aspectos.

## La fiesta del Sdo. Corazón

Magníficas sobre toda ponderación fueron las solemnidades religiosas que tuvieron lugar ayer en nuestra ciudad en honor del Sagrado Corazón de Jesús, especialmente en la Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana fueron innumerables los pamploneses que se acercaron a la Mesa Eucarística, cumpliendo así lo más particularmente recomendado por el Sumo Pontífice.

A las once tuvo lugar la Misa solemne ante la Virgen del Sagrado Corazón cantada por el pueblo.

Y cuán emocionante y qué grandiosos resultan los cantos litúrgicos cuando en él toman parte todos los fieles!

Después del Santo Sacrificio, quedó expuesto S. D. M., siendo visitado hasta las siete y media de la tarde por inabarcable número de pamploneses.

A las siete y media se dió comienzo a la Novena del Sagrado Corazón.

Las espaciosas naves del templo catedralicio resultaron casi insuficientes. ¡Tal era la concurrencia!

Únicamente recordamos haber visto tantos fieles en el Triduo de Semana Santa predicado por el P. Laburu.

El P. Lamamié de Clairac, hizo un sermón muy elocuente y fervoroso, excitando a los fieles a practicar especialmente la devoción al Sagrado Corazón.

Gracias a la instalación de altavoces, que en previsión de una asistencia extraordinaria se había hecho, se pudo con toda claridad oír la palabra del orador sagrado desde todos los lugares del templo.

A continuación se hizo la reserva del Santísimo, cantando el pueblo el "Tantum Ergo", e inmediatamente tuvo lugar dentro del templo la procesión, que resultó emocionante y devota en extremo.

Terminó la magnífica solemnidad religiosa leyendo ante la Imagen del Sagrado Corazón, la renovación del acto de Consagración para el que se empleó la misma fórmula que en años anteriores, excepción hecha por la ausencia de las frases referentes al Ayuntamiento de Pamplona y Diputación de Navarra.

Pero... el pueblo estaba allí ante

## La legislación foral civil

El Ordenamiento regulador de un régimen de autonomía no puede omitir la facultad legislativa en materia tan primordial y de tan subido interés como es la que entraña el Derecho Privado.

**ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRO ESTATUTO**

Téngase en cuenta que los Estatutos, al abrir cauce a las legítimas reivindicaciones regionales, no suponen mena de la soberanía nacional y tienden a una estructuración de España fundada en la realidad.

Mediten pues todos con la elevación de espíritu que el problema exige y obren en consecuencia, pronunciándose libremente por la solución que a su juicio convenga.

La Diputación y en su nombre, CONS. TANTINO SALINAS.

## Programa de los actos que tendrán lugar en Leiza con motivo de la inauguración y bendición de los locales de "Emakume Abertzale Batza"

El día 4 por la noche los Txistularis de Leiza recorrerán las calles de la Villa anunciando la festividad del siguiente día.

Domingo 5.—A las seis y media de la mañana alegres danzas a cargo de los txistularis leizarras.

A las nueve y media, llegada de los excursionistas que serán recibidos por los txistularis, Autoridades Nacionalistas locales y pueblo nacionalista.

Seguidamente las comisiones nacionalistas acompañadas por los txistularis de Iruña saludarán oficialmente en su domicilio particular a la Presidenta de E. A. B. de Leiza, señora de Lizarraga.

A las diez, bendición de los nuevos locales de E. A. B.

A las diez y media, solemne Misa cantada por los Coros del Centro Vasco de Iruña y elementos del Batzoki de Leiza, ejecutando la "Misa a tres voces, del Maestro Perosi".

A continuación de la Misa, exhibición de bailes vascos por el Cuadro del Centro Vasco de Iruña.

A la una, Banquete Oficial, dedicado por E. A. B. de Leiza a las Autoridades del Partido.

A las cuatro, terminadas las Vísperas, partido de pelota entre una pareja de Leiza y otra de Iruña.

A continuación los Coros del Centro Vasco de Iruña harán su presentación ejecutando las siguientes canciones vascas:

1. Agur Izlarke
2. Itxaso
3. Goizean Goizik
4. ¡Oi Bethleem!
5. Goizeko Izarra

A las cinco y media, Gran Mitin de Propaganda Nacionalista en el que tomarán parte:

UNA EMAKUME  
DON JOSE DE AZKARATE  
DON FAUSTO DE LEUNDA  
DON MANUEL DE IRUJO

Terminará los actos con el clásico "Inguruxto".

**Observaciones muy importantes para los excursionistas**

La hora de salida de Pamplona será a las SIETE Y MEDIA en punto de las proximidades de la Iglesia de San Lorenzo. Se ruega la puntual asistencia, pues la hora indicada se cumplirá exactamente por requerirlo así la organización del viaje, el cual está supeditado a determinado horario en su trayecto.

Los expedicionarios deberán llevar los billetes a disposición de los Jefes de coche.

La hora de salida de Leiza para Pamplona tendrá lugar a las OCHO en punto de la noche.

## Acto Nacionalista en Ituren

Mañana, domingo, día 5, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en Ituren un mitin de propaganda nacionalista en el que harán uso de la palabra los elocuentes oradores:

DON IGNACIO DE TOLOSA  
SRTA. MARIA PAZ DE GANZARAIN  
DON JOSE ANTONIO DE IRAZUSTA  
DON PABLO DE EGIBAR

El acto se verá muy concurrido, pues a él han prometido su asistencia los pueblos del contorno.

## Imperialismo (?) misionero

Con este título, puesto de una manera categórica, encabezó el semanario nacionalista "Amayur" un artículo que recuerda el típico tantas veces repetido contra la acción misionera, especialmente de Francia, de ser un método de penetración política y un arma al servicio del imperialismo.

Sinceramente, la anécdota referida por Weyland de un sirio, (cuyo país fue pasado por la Sociedad de Naciones, de la dominación otomana al "mandato" francés), y que se considera, en Cuba, donde está de policía, francés, porque aprendió la lengua de Molier en un colegio de las Misiones francesas, no parece fundamento bastante para una acusación de imperialismo.

Pero cualquiera que sea la interpretación del hecho se manifiesta una preocupación, o, erróneamente generalizada crea el equívoco y la desconfianza frente a la acción de las misiones católicas, que tienden a establecer el lazo social que más fuertemente puede unir civilizaciones y pueblos, los más diferentes, respetando las particularidades humanas y los nacionalismos legítimos que estas puedan engendrar, con el mensaje de Cristo, eminentemente universalista, que abraza a todos los hombres en un mismo amor, y que no rompe al quebranta otra cosa q. el pecado.

Es probable que entre doce mil misioneros, no dejará de haber alguno en quien un mal entendido fervor patriótico, sobrepase al espíritu evangélico.

Más ya se entiende que no son los hechos aislados, sino las directivas de la Iglesia y la práctica general, lo que hay que tener en cuenta para enjuiciar la cuestión; y estas no solo no autorizan una acusación semejante, sino que alejan toda sospecha.

La vigésima segunda Sesión Social de Francia (Marsella 1930) estudió de una manera acabada las relaciones de la acción colonial y de la acción misionera; Eugenio Duthoit, presidente del Consejo permanente de dicha institución, se expresaba así: "haciendo abstracción de las similitudes étnicas, nacionales, políticas, que distinguen a los miembros de la gran familia humana, la Iglesia tiene buen cuidado de no borrar estos rasgos originales; jamás toma la iniciativa de desnaturalizar a los fieles." Cruel Herodes, dice en su liturgia, ¿por qué temes la venida de un Dios-Rey? No destruyes los reinos mortales. El que da los reinos inmortales".

Más aún, utiliza como conviene las mismas particularidades de los pueblos con

## El nuevo gobierno francés

París. — A las 12,15 se ha facilitado la nota del Ministerio francés cuyo acoplamiento es el siguiente, salvo variación, por falta de aceptación de alguno de los interesados:

Presidencia y Negocios Extranjeros Herriot.

Obras Públicas, Daladier.

Interior, Chaumemps.

Guerra, Paul Bonceur.

Aeronáutica, Painlevé.

Marina, Leygues.

Agricultura, Abel.

Pensiones, Berlyod.

Justicia, René Renaull.

Presupuesto, Palmade.

Instrucción Pública, De Monzie.

Colonias, Albert Serrault.

Traabajo, Dalimier.

Marina Mercante, León Meyer.

Sinidada, Gédard.

Comercio, Durand.

Comunicaciones, Queuille.



Ecós de sociedad

VIAJES

De la República Argentina, el capitalista don Juan Zulet.
—De Diastillo a Logroño, la bella señorita Piedad Losa.
—A Bilbao, el Abogado don Francisco Martínez.
—A Logroño, el médico don Narciso Nuster.

SI SU SASTRE

le sirve mal, pruebe en la sastreía
La Perla Vascongada
Vestirá bien, elegante y económico. Precio fijo.
PAMPLONA

—De Sangüesa, el rico propietario don Cándido Zabala.
—De Montecagudo, don Angel Pérez de Albeniz.
—De Jaca, el Arquitecto don Bruno Farfán.
—De San Sebastián, don Juan Roa y don Francisco Cañada.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE
—De Bilbao, don Miguel González.
—De Loria, don Antonio Monteal.
—De Haro, la bella señorita María Luisa Usáin.
—De Tudela, el abogado don José Joaquín Montoro.
—De Tarazona, don Feliciano Goñi Izura.
—De Marcalain, el propietario don Cipriano Aguinaga.
—De Foces, el propietario don Toribio Diez.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
AJARMAUTE, Zapateria 50, Pamplona
—De Azagra, don Demetrio Loreda.
—De San Sebastián, el sacerdote don Francisco Ruesga.
—A Tafalla, la distinguida señorita Arsenia Jiménez.
—A Viana, don Mauro Galar.
—A Estella, don Lucio Vengochea.
—Han vuelto de Guadalupe, don Alberto Cano y su bella esposa doña María Dolores Sigüenza.

Julio Pascual

ODONTOLOGO
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Plaza de la República, 5
Teléfono 2302

BODAS

Ayer, a las ocho de la mañana, se unieron con el vínculo santo del matrimonio, en el altar del Santo Cristo del trascoro de la Catedral, el joven don Francisco Gamasa con la bella señorita Carmen Martínez.
Bendijo la unión el culto sacerdote don Andrés Gamasa, hermano del novio.

Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA
Concurrieron los padres y hermanos de los contrayentes y numerosos amigos.
Los nuevos esposos salieron en viaje de bodas.
Reciban nuestra enhorabuena.
El pasado día primero del actual contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia Parroquial de San Agustín, la bella y distinguida señorita de Esain (Valle de Ané) Josefa Urteasu Ciriza, hija del acreditado industrial de

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis y cuarenta minutos de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.
PRESIDIO EL ALCAIDE SEÑOR Garbayo
Asistieron los tenientes de Alcalde señores Lamazares, Alfaro, Burgaleta, Dorronsoro, Goñi-Urriza y Artega; y los concejales señores Salviaierra, Larrahe, Oscoz, Donazar, García Enciso, García Fresca, Sáez Morilla, Zabalza, Turrillas, Beriain, Arraiza (don P.), Arraiza (don E.) y Azcárate.
ACTA DE LA ANTERIOR
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
LIBRAMIENTOS
Cuentas, y libramientos.
Aprobados.
EMPADRONAMIENTOS
Instancias de don Francisco Urreaga y don Casiano Goñi, solicitando empadronamiento.
Como se pide.
PERSONAL
Estado del Expediente incoado al Caminero Municipal Teodosio Orzano.
Se acuerda conocer de este asunto en sesión secreta.
NOMBRAMIENTO DE PROFESORES
Resultado del concurso abierto para provisión, con carácter temporal, de plazas de profesores de las clases especiales de Educación Física y gimnasia, Dibujo y trabajos manuales, y Cantos Escolares.
Se pone a discusión los nombramientos

SANTOS DEL DIA

San Francisco Caracciolo, fundador; Quirino, Gileto, obs.; Arcelio, Daciano; Rutilo y compañeros mártires; Metrofanos, Optato, Alejandro, obs.; Saturnina, vg. mr.
San Francisco Caracciolo, fundador
Llamóse este santo, durante su vida seglar Ascanio, y pertenecía a opulenta y cristiana familia. Dedicóse a la carrera militar; mas a los veinte años acometió en todo su cuerpo horrible lepra, haciendo voto de que si curaba se entregaría a la vida religiosa. Sanó y dirigió a Nápoles, donde se ordenó sacerdote, dedicándose especialmente a la asistencia de los reos condenados a muerte. De modo providencial púsose en relación con Juan Agustín Adorno y Fabricio Caracciolo, fundándose a ellos en la fundación de una orden religiosa, que al ser aprobada por el papa, Sixto V. Tamóse de clérigos regulares menores. Al profesor el santo cambió su nombre de Ascanio en Francisco de Asís. A los dos años murió Adorno, y Francisco Caracciolo fué elegido superior general, y con sus trabajos, buenos ejemplos y altísima reputación, propagó su instituto y fundó muchas casas en Italia y en España. Rehusó las dignidades que se le ofrecieron y renunció el cargo de general, después de seis años de improbable y copiosísimos éxitos. Brilló, además, por su pureza, por su candor, con el prójimo, por su don de profecía y penetración de los corazones, y más que todo por su con-

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros de pais y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales . . . . 4,25 por 100
Imposiciones semestrales . . . . 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitelá.

NATALICIOS

Doña Inés Abarrategui, bella esposa del doctor Vasallo, de San Sebastián, hermana de los señores de Balezta y Abarrategui, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Carmen Aznar, bella esposa de don Ramón Garicano.
Felicitamos a los venturosos padres.
Doña Ramona Leumberri, bella y distinguida esposa de don Martín Guelbenzu, ha dado a luz felizmente, una preciosa niña que se llamará María Amelia Micaela Teresita del Niño Jesús.
Reciban nuestra enhorabuena los padres.
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Elvira Macaya, esposa de don Santiago Oyarzábal.
Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.
Enhorabuena a los padres.

MISA NUEVA

El próximo domingo y en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, de esta ciudad, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Casimiro Saralegui y Lorea, nuestro distinguido amigo.
Predicará en tan sublime ceremonia el Canónigo Doctoral de Victoria, don Antonio de Beldain y serán padrinos eclesiásticos los doctores don Félix Ros y don Arturo Tabar, Párrocos de San Juan Bautista, de Pamplona y de San Pedro, de Victoria, respectivamente; y padrinos seglares, el Abogado don Antonio González y su distinguida esposa doña María de los Dolores Barandiarán, ambos de Victoria.
El acto comenzará a las 11 de la mañana.
Nuestra más sincera felicitación al misericantón y que Dios le colme de bendiciones en su augusto ministerio.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cabo-Méjico
22 Marzo, vapor «Habana»
22 Abril, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Brasil-Plata
5 Abril, vapor «Uruguay»
5 Mayo, vapor «Argentina»
Línea de Pto. Rico, Venezuela, Colombia
21 Abril, vapor «Magallanes»
25 Mayo, vapor «Juan S. Elcano»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarate, 34-Tel. 2276-PAMPLONA

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Francisco Caracciolo, fundador; Quirino, Gileto, obs.; Arcelio, Daciano; Rutilo y compañeros mártires; Metrofanos, Optato, Alejandro, obs.; Saturnina, vg. mr.
San Francisco Caracciolo, fundador
Llamóse este santo, durante su vida seglar Ascanio, y pertenecía a opulenta y cristiana familia. Dedicóse a la carrera militar; mas a los veinte años acometió en todo su cuerpo horrible lepra, haciendo voto de que si curaba se entregaría a la vida religiosa. Sanó y dirigió a Nápoles, donde se ordenó sacerdote, dedicándose especialmente a la asistencia de los reos condenados a muerte. De modo providencial púsose en relación con Juan Agustín Adorno y Fabricio Caracciolo, fundándose a ellos en la fundación de una orden religiosa, que al ser aprobada por el papa, Sixto V. Tamóse de clérigos regulares menores. Al profesor el santo cambió su nombre de Ascanio en Francisco de Asís. A los dos años murió Adorno, y Francisco Caracciolo fué elegido superior general, y con sus trabajos, buenos ejemplos y altísima reputación, propagó su instituto y fundó muchas casas en Italia y en España. Rehusó las dignidades que se le ofrecieron y renunció el cargo de general, después de seis años de improbable y copiosísimos éxitos. Brilló, además, por su pureza, por su candor, con el prójimo, por su don de profecía y penetración de los corazones, y más que todo por su con-

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros de pais y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales . . . . 4,25 por 100
Imposiciones semestrales . . . . 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista . . . 3,60 » »
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitelá.

NATALICIOS

Doña Inés Abarrategui, bella esposa del doctor Vasallo, de San Sebastián, hermana de los señores de Balezta y Abarrategui, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, doña Carmen Aznar, bella esposa de don Ramón Garicano.
Felicitamos a los venturosos padres.
Doña Ramona Leumberri, bella y distinguida esposa de don Martín Guelbenzu, ha dado a luz felizmente, una preciosa niña que se llamará María Amelia Micaela Teresita del Niño Jesús.
Reciban nuestra enhorabuena los padres.
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Elvira Macaya, esposa de don Santiago Oyarzábal.
Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.
Enhorabuena a los padres.

MISA NUEVA

El próximo domingo y en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, de esta ciudad, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo presbítero don Casimiro Saralegui y Lorea, nuestro distinguido amigo.
Predicará en tan sublime ceremonia el Canónigo Doctoral de Victoria, don Antonio de Beldain y serán padrinos eclesiásticos los doctores don Félix Ros y don Arturo Tabar, Párrocos de San Juan Bautista, de Pamplona y de San Pedro, de Victoria, respectivamente; y padrinos seglares, el Abogado don Antonio González y su distinguida esposa doña María de los Dolores Barandiarán, ambos de Victoria.
El acto comenzará a las 11 de la mañana.
Nuestra más sincera felicitación al misericantón y que Dios le colme de bendiciones en su augusto ministerio.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cabo-Méjico
22 Marzo, vapor «Habana»
22 Abril, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Brasil-Plata
5 Abril, vapor «Uruguay»
5 Mayo, vapor «Argentina»
Línea de Pto. Rico, Venezuela, Colombia
21 Abril, vapor «Magallanes»
25 Mayo, vapor «Juan S. Elcano»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarate, 34-Tel. 2276-PAMPLONA

Noticias y sucesos

EL DESGRACIADO ACCIDENTE DE AYER

A primeras horas de la noche de ayer, se registró un desgraciado accidente automovilista que causó penosa impresión en Pamplona.
A las nueve de la noche, aproximadamente, selieron por la Vuelta de Castillo ocupando un coche «Citroen» los jóvenes Alberto Murillo, Julio Iturralde, Miguel Irigaray y Leoncio Ugarte. A consecuencia de un fuerte patinazo de una de las ruedas del coche, el vehículo fué a chocar violentamente contra un árbol.

Fajas ortopédicas

Para embarazadas, operadas de vientre, cura de estómago, obesidad, riñón móvil, etc.
FARMACIA NUEVA.—Mayor, 110

Señora: escuche un consejo

llo de buen intención para encerer SUELOS Y MUEBLES use ENCAUSTICO AL IRON

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: dos por rebuya resultando uno de ellos con una herida leve s. c. de la que fué curado en la Casa de Socorro.
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Una por dejar una perra abandonada en la vía pública y dos por embriaguez y escándalo.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
Rayaos B
Sarasate, 20, 3. Teléf. 1448

UNA DISCUSION

Comunican de Azagra que, en ocasión en que se encontraba en la fuente del pueblo Emilio Manero y su hijo Esteban, pasó por aquel lugar Filemón Los Santos.

EL RECONSTITUYENTE Y APERITIVO VO por excelencia es el acreditado VINO ONA del Doctor Aristegui.

Grandes premios y doctor en varias exposiciones extranjeras.
Entre ellos existían anteriores resentimientos y, con este motivo, se suscitó una violenta disputa.
La oportuna intervención del Cabo de la Guardia civil, hizo que la cosa no pasara a mayores.
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Dicen de Caparros, que en el kiló-

Registro civil

Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Juana María Irujo de 17 meses de Pamplona Lindachiquia, 4, cuarto.
Modesta Yoldi de 59 años de Pamplona, Carnicerías 4, primero.
Jesús de la Fuente, de 14 meses de Pamplona, Rochapea, 140.
Matrimonios: Ninguno.

CAUSA POR CINCO DELITOS DE INCENDIO

Ayer se celebró ante la sala de lo criminal, y el Jurado de Tudela, la vista de la causa seguida contra Julián Tristán Melero, de Góries, acusado del delito de cinco incendios.
El hecho de autos aconteció en la noche del día dos de octubre de 1931 en Cortes de Navarra.
El procesado estuvo aquel día merendando en compañía de dos amigos y cuando ya estaba bien bebido fué llevado por éstos a un pajero, donde le dejaron echado.
Al poco rato el Tristán notó que había fuego en el pajero y burlando de la quema se marchó a otro, donde permaneció hasta que sintió la frescura de la mañana marchando después a su casa.
Lo cierto es que aquella noche arrieron casi simultáneamente o con rápida sucesión cinco pajeros y que el procesado fué visto, según declaración de algunos testigos, por aquellas inmediaciones.
El Fiscal califica los hechos constitutivos de cinco delitos de incendio con

Señora: escuche un consejo

llo de buen intención para encerer SUELOS Y MUEBLES use ENCAUSTICO AL IRON

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fueron denunciados: dos por rebuya resultando uno de ellos con una herida leve s. c. de la que fué curado en la Casa de Socorro.
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Una por dejar una perra abandonada en la vía pública y dos por embriaguez y escándalo.

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO
Rayaos B
Sarasate, 20, 3. Teléf. 1448

UNA DISCUSION

Comunican de Azagra que, en ocasión en que se encontraba en la fuente del pueblo Emilio Manero y su hijo Esteban, pasó por aquel lugar Filemón Los Santos.

EL RECONSTITUYENTE Y APERITIVO VO por excelencia es el acreditado VINO ONA del Doctor Aristegui.

Grandes premios y doctor en varias exposiciones extranjeras.
Entre ellos existían anteriores resentimientos y, con este motivo, se suscitó una violenta disputa.
La oportuna intervención del Cabo de la Guardia civil, hizo que la cosa no pasara a mayores.
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Dicen de Caparros, que en el kiló-

Balneario de Cucho

(BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas, inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, garganta y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artritis, Anemia, Reumatismo.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Olima seco, seranismo, magnífico parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

DE LA COMISION DE HACIENDA

PERSONAL
Informando escrito de doña Joaquina Mendivil, Matrona de Partos solicitando su jubilación.
Se accede a lo solicitado.
Instancia de doña Trinidad Rubio, Matrona de Partos solicitando que se le estimen para efectos pasivos determinados servicios.
Se accede a lo solicitado.
RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS
Proponiendo se reconozca con carácter general para efectos de jubilación de empleados de nómina y plantilla, los servicios que hayan prestado como peones fijos.
Se aprueba.
FUERA DEL ORDEN DEL DIA
SOLICITUD DE AYUDA PARA EL PROBLEMA OBRERO
A propuesta del presidente, se acordó elevar un escrito a la Diputación solicitando el apoyo de la Corporación para continuar atendiendo el problema del paro obrero.
NOMBRAMIENTO
Se acordó nombrar Vocales de la Comisión de la Bolsa del Trabajo, a los Concejales señores García Enciso y Oscoz.
GESTIONES EN MADRID
El señor Alfaro dió cuenta de que, durante su estancia en Madrid, había hablado con el diputado señor Ansó de

INTERCAMBIO DE ALUMNOS

El señor Burgaleta recuerda que hace un año se trasladó en representación del Ayuntamiento a Salies de Béarn, en cuya localidad francesa, aquellas autoridades le propusieron un intercambio de alumnos, a fin de que los vascos franceses aprendan aquí el castellano y los navarros estudien allí el francés.
Pide que se abra un registro donde se inscriban las familias que deseen enviar niños a Salies de Béarn al fin indicado.
Así se acuerda.
UNA DENUNCIA
Finalmente, el señor Burgaleta, denunció a un empleado del Ayuntamiento que hizo manifestaciones por las que quedaban en entredicho la honorabilidad de los Concejales republicanos.
Se acordó que se abra expediente al mencionado empleado.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho.

DE LA COMISION DE HACIENDA

PERSONAL
Informando escrito de doña Joaquina Mendivil, Matrona de Partos solicitando su jubilación.
Se accede a lo solicitado.
Instancia de doña Trinidad Rubio, Matrona de Partos solicitando que se le estimen para efectos pasivos determinados servicios.
Se accede a lo solicitado.
RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS
Proponiendo se reconozca con carácter general para efectos de jubilación de empleados de nómina y plantilla, los servicios que hayan prestado como peones fijos.
Se aprueba.
FUERA DEL ORDEN DEL DIA
SOLICITUD DE AYUDA PARA EL PROBLEMA OBRERO
A propuesta del presidente, se acordó elevar un escrito a la Diputación solicitando el apoyo de la Corporación para continuar atendiendo el problema del paro obrero.
NOMBRAMIENTO
Se acordó nombrar Vocales de la Comisión de la Bolsa del Trabajo, a los Concejales señores García Enciso y Oscoz.
GESTIONES EN MADRID
El señor Alfaro dió cuenta de que, durante su estancia en Madrid, había hablado con el diputado señor Ansó de

INTERCAMBIO DE ALUMNOS

El señor Burgaleta recuerda que hace un año se trasladó en representación del Ayuntamiento a Salies de Béarn, en cuya localidad francesa, aquellas autoridades le propusieron un intercambio de alumnos, a fin de que los vascos franceses aprendan aquí el castellano y los navarros estudien allí el francés.
Pide que se abra un registro donde se inscriban las familias que deseen enviar niños a Salies de Béarn al fin indicado.
Así se acuerda.
UNA DENUNCIA
Finalmente, el señor Burgaleta, denunció a un empleado del Ayuntamiento que hizo manifestaciones por las que quedaban en entredicho la honorabilidad de los Concejales republicanos.
Se acordó que se abra expediente al mencionado empleado.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las ocho.



MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCKETA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Azaña da remate al debate sobre la totalidad del Estatuto catalán, comenzando el del articulado.

Madrid 3, 23'30. A las cuatro abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro. Varios diputados formulan ruegos de carácter local. Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al Estatuto Catalán. Rectifica don Melquiades Alvarez. (Se animan los escaños). Dice sólo tiene que recoger dos extremos del discurso del señor Azaña que le afectan personalmente: uno de concepto, y otro la imputación falsa de cambio de criterio en el problema autonomista. Refiriéndose a la primera dice el señor Alvarez, que el jefe del Gobierno le achacaba una concepción contradictoria, y preguntaba que si con cinco reinos había subsistido la soberanía nacional, por qué no había de subsistir con cinco autonomías. Yo — dice — no me refería a la compatibilidad de la unidad nacional con la autonomía, y precisamente la tesis de mi discurso era francamente autonomista. Además yo decía que el problema catalán tenía una realidad que precisaba afrontar, y que los partidos catalanes afirmaban concretamente la nacionalidad catalana. Nadie lo negó en la Cámara, y si la realidad del problema catalán se concretiza en el reconocimiento de la nacionalidad de Cataluña quedaba rota la unidad española, pues una nación de naciones no puede existir, ya que los monstruos no son viables en Derecho Político. Lea párrafos del programa del partido reformista, y afirma no ser propio de la nobleza del señor Azaña el haber prescindido de leer la parte del programa que no convenía a sus puntos de vista.

ha dado el caso de convivir fuerzas del Estado y catalanas. ¿Por qué no ha de pasar cosa igual en el futuro, o, por lo menos, hasta que le Estatuto se haya concretado y haya terminado la época de ensayo? Para mientes en que en el mundo se va ahora a las federaciones de Estados en vez de regiones, como derivación y para remedio de la crisis mundial, y dice preocuparle si una situación de Estatuto podrá ser realidad o mejor del ideario socialista. Dice que sus palabras cordiales no suponen compensación absoluta con el dictamen. Pide al Gobierno conveza a la mayoría de que cuando los radicales discuten lo hacen por afán de colaboración. Declaró estimar que los socialistas pasarán a una colaboración que él desea y deseaba si algún día llega a ser Poder. Termina pidiendo que el estatuto catalán sea viable para que el día de mañana pueda perfeccionarse. (Aplausos). El señor Azaña dice espera sea la que va a hacer su última intervención en el presente debate de la totalidad. Recoge algunas afirmaciones de don Melquiades Alvarez y replica por qué sostuvo su criterio opuesto, advierte que la Constitución establece sea delegable la Justicia. Se refiere a las divergencias de que el señor Lerroux ha hablado y dice sostiene su teoría favorable a la aprobación del estatuto catalán por unanimidad, que lo que la defendido el señor Prieto, por lo que se ve no existe la contradicción de que se ha hablado. Declara que el criterio del Gobierno lo comparten los partidos que forman la mayoría. En cuanto a las minorías republicanas no representadas en el Gobierno éste declara no puede forzarles para que voten lo que pueda repugnarles. Dice no cree pueda pedirse al Gobierno que se exprese con mayor claridad. (Asienten los señores Unzueta y Ortega, y Gastel J.). Lo que no puede decirse—sigue el señor Azaña—es que las actuales Cortes no son representativas del país. Recuerdese que n su convocatoria una de las labores que le eran atribuidas era precisamente la de los estatutos regionales. Para solucionar de una vez las dudas sobre este asunto manifestadas dice va a leer la Constitución. Da cuenta de que hay dos recursos. Uno la disolución de las Cortes, que es atribución del Presidente de la República, y otro el referéndum, que en este caso lo prohibe expresamente la Constitución. Lee los artículos pertinentes. Agradece a Lerroux su colaboración. Hac constar que al Gobierno tiene vida propia y no necesita la merced de ningún partido. La realidad política estriba en que el Gobierno tenga o no tenga mayoría parlamentaria. Al surgir la crisis de diciembre y encargarme yo del Gobierno, dije al Presidente que me proponía formar un Gobierno de coalición republicano-socialista, y os digo que sin las fuerzas socialistas la República habría pasado por momentos difíciles. (Muy bien en la mayoría). Estos problemas que parecen de enorme dificultad mirados desde lejos, se convierten en sencillos a medida que uno se acerca a ellos. Creo que una de las mayores garantías que tiene la República, es la fuerza y organización socialista, y por eso estoy aquí presidiendo este Gobierno. Todos colaboramos a la obra de sostenimiento y afianzamiento de la República. Tengo gran confianza. Ya veréis como dentro de quince días se accede a aquello que hoy parece insoluble. Ya veréis como no ha sucedido nada de cuanto se decía mientras se discutía la Constitución. Exhorta a esforzarse todos para lograr una obra armónica y beneficiosa para todos. El señor Besteiro: Queda terminado el debate sobre la totalidad. Se da cuenta de una proposición firmada por los señores Royo, Calderón y otros agrarios, pidiendo sea retirado el dictamen para modificarlo. Entre protestas hace la defensa de la propuesta el señor Royo Villanova. Por la comisión le contesta, rechazándola, el señor Lara. El señor Besteiro pregunta si la propuesta se toma en consideración. Los agrarios solicitan votación nominal. El señor Besteiro abandona la presidencia y es sustituido por el señor Martínez de Velasco. La votación se hace muy lentamente. El señor Mayo, radical, vota a favor de la proposición, por lo que el señor Guerra del Río le llama la atención, diciéndole aquél que no se daba cuenta de lo que hacía. Volan a favor de la proposición 17 diputados, y en contra 177. Se desecha la proposición. Se one a discusión la totalidad del título primero. Ocupa la presidencia el señor Besteiro. Se concede la palabra a don Abilio Calderón, que no se encuentra en el salón. El Presidente dice que el señor Calderón ha perdido el derecho a intervenir en la discusión de la totalidad del título primero.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), glanglios, etc. Bocios, neuralgias, tiñas, picores, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo

El programa del partido reformista fijaba los poderes del Estado, y dejaba los no señalados para las regiones, a discutir en momento oportuno cuáles concretamente. (Rumores, risas y voces diciendo: Eso es lo que estamos haciendo). El señor Alvarez lee trozos de un discurso que pronunció hace años y que coincide con lo que expresó ayer. Afirma que siempre ha mantenido que la estructura del Estado debe cimentarse en las autonomías regionales. El Estatuto Catalán alirna al país por ver quebrantada la unidad histórica de la Patria. Si lo que se haga no se ajusta a las aspiraciones del pueblo, puede afirmarse que el Parlamento estará divorciado de la nación y que dañará a la República. (Aplausos). Se concede la palabra al señor Lerroux. (Expectación). Comienza diciendo el jefe radical que interviene de un modo personal y no precisamente para rectificar, sino más bien para ratificar. Existe el problema y hay que resolverlo de algún modo, y si la Constitución nos brinda ahora el momento, lo que hay que hacer es delimitar la órbita de la autonomía. Se precisa para la solución una serena, noble y elevada discusión por ambas partes. (Muy bien en la mayoría). Lo más peligroso son las actitudes de hostilidad de uno y otro bando. Hay que suprimir la hostilidad hacia los catalanes. Desearia no se dijese en la Cámara cuando un diputado expresa su criterio que es enemigo del Estatuto y por tanto de la República. Reitera su deferencia y por tanto su autonomismo. Recuerda que en su último discurso propuso que se fuera paso a paso, de modo tal, que cada día tenga más amplia libertad Cataluña. Hace ver que cuando exponga sus divergencias con el Gobierno no le combate, sino que cumple con su deber de colaboración. Desde luego se muestra contrario a la Universidad bilingüe. Si la Universidad española ha podido convivir con otras entidades culturales de Cataluña no ve razón por la que ahora no pueda seguir ocurriendo lo mismo. Cataluña puede crear sus Universidades, que ya las ha tenido, y no precisamente en Barcelona. Lo que no puede decir es quien habría de pagarla. ¡Ojalá se llegue a una cordialidad estrecha a fuerza de millones! Insiste en sus conocidos puntos de vista sobre el orden público y pide una solución clara. También en esto se

El señor García Gallego dice que cuantos han tomado parte en el debate sobre el Estatuto se han fijado en cuestiones de detalle, siendo lo importante y peligroso la concesión de la autonomía, el que un día pueda haber en cada región autónoma Parlamento y Gobierno propios. Expone el funcionamiento de diferentes autonomías en el mundo. En Irlanda dice que el Gobierno debe jurar fidelidad a la Corona británica. En Austria el Estado central se reserva el veto contra determinados acuerdos de los departamentos federales. Reconoce que en el discurso del señor Azaña hay un fondo histórico verdad, pero cree no puede en justicia decirse que Cataluña sea una región oprimida por España. El Ministro de Estado lee un proyecto de ley. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche. DICE BESTEIRO Así que terminó la sesión en el Congreso el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas y charló un rato con ellos. Se mostró satisfecho por haberse entrado ya en el articulado del Estatuto Catalán, y dijo que ede los votos particulares y enmiendas presentadas al título primero se dará cuenta en la sesión del jueves. En la sesión del martes se terminó la totalidad del proyecto de reforma agraria. Quedan seis oradores, los señores Fernández Ossorio, Estébanez, Pita Romero, Fernández Clérigo, Barriobero y Velasco. Presume que serán breves, y si así fuera el mismo martes se celebrará la sesión secreta para resolver respecto a los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March, aplazándola para el miércoles en otro caso. COMENTANDO LA SESION Terminado el discurso del señor Lerroux éste salió del salón y en los pasillos sus correligionarios le aplaudieron y vitorearon, dándose muchos vivas a España y la República. El señor Abad Conde decía que la respuesta de Azaña negándose a un Gobierno de concentración genuinamente republicana se plantearía la crisis del Parlamento. A juicio del señor Cordero don Alejandro Lerroux había estado muy bien como lo gran orador que es. Tropezaba con el grave inconveniente para su posición de tener en el sen edo su partido dos tendencias, una favorable y otra adversa al Estatuto. Azaña ha demostrado una vez más ser el único jefe de Gobierno capaz de resolver estos problemas. El señor Guerra del Río manifestó que su jefe había estado mucho mejor que el otro día, por haber hablado hoy sin guiño. Creía que Azaña se contradijo al aludir a la crisis de diciembre, pues todos los que pertenecieron a la Alianza Republicana saben bien que el ac-

El señor García Gallego dice que cuantos han tomado parte en el debate sobre el Estatuto se han fijado en cuestiones de detalle, siendo lo importante y peligroso la concesión de la autonomía, el que un día pueda haber en cada región autónoma Parlamento y Gobierno propios. Expone el funcionamiento de diferentes autonomías en el mundo. En Irlanda dice que el Gobierno debe jurar fidelidad a la Corona británica. En Austria el Estado central se reserva el veto contra determinados acuerdos de los departamentos federales. Reconoce que en el discurso del señor Azaña hay un fondo histórico verdad, pero cree no puede en justicia decirse que Cataluña sea una región oprimida por España. El Ministro de Estado lee un proyecto de ley. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche. DICE BESTEIRO Así que terminó la sesión en el Congreso el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas y charló un rato con ellos. Se mostró satisfecho por haberse entrado ya en el articulado del Estatuto Catalán, y dijo que ede los votos particulares y enmiendas presentadas al título primero se dará cuenta en la sesión del jueves. En la sesión del martes se terminó la totalidad del proyecto de reforma agraria. Quedan seis oradores, los señores Fernández Ossorio, Estébanez, Pita Romero, Fernández Clérigo, Barriobero y Velasco. Presume que serán breves, y si así fuera el mismo martes se celebrará la sesión secreta para resolver respecto a los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March, aplazándola para el miércoles en otro caso. COMENTANDO LA SESION Terminado el discurso del señor Lerroux éste salió del salón y en los pasillos sus correligionarios le aplaudieron y vitorearon, dándose muchos vivas a España y la República. El señor Abad Conde decía que la respuesta de Azaña negándose a un Gobierno de concentración genuinamente republicana se plantearía la crisis del Parlamento. A juicio del señor Cordero don Alejandro Lerroux había estado muy bien como lo gran orador que es. Tropezaba con el grave inconveniente para su posición de tener en el sen edo su partido dos tendencias, una favorable y otra adversa al Estatuto. Azaña ha demostrado una vez más ser el único jefe de Gobierno capaz de resolver estos problemas. El señor Guerra del Río manifestó que su jefe había estado mucho mejor que el otro día, por haber hablado hoy sin guiño. Creía que Azaña se contradijo al aludir a la crisis de diciembre, pues todos los que pertenecieron a la Alianza Republicana saben bien que el ac-

Señora. Una visita a la liquidación que con gran EXITO se está realizando en la Avenida de Carlos III-11 bajo, le resultará en extremo interesante. Liquidamos una gran partida en artículos de sedería, plumetis opales, y algunos géneros muy propios para confecciones para niños que por ser fin de temporada para la venta de nuestras confecciones AL POR MAYOR vendemos a precios sumamente convenientes. Carlos III, núm. 11, bajo. Teléfono 1599 PAMPLONA

NOTICIAS DE MADRID

La festividad del Sagrado Corazón dá ocasión para realizarse en Madrid una gran manifestación de fé católica.

Resolución sobre los bienes de los jesuitas que resulten ser de terceros.-El Presidente de la República marchó ayer a Priego.

Madrid 3, 23'30 CORRIDA EXTRAORDINARIA Se ha celebrado hoy la anunciada corrida de toros extraordinaria, con ganado de Graciliano Pérez Tabernerro, para Manolo Bienvenida y Ortega, mano a mano. Primero: Bienvenida es empitonado al lancear de capa, sangrando por la cara, Faena superior. Media y descabella a la segunda. (Ovación, vuelta y petición de oreja). Segundo: Es retirado un espontáneo. Ortega hace una faena valerosa y de dominio, arreando una tendida y otra soberbia. Tercero: Bienvenida muletea sabiamente, aguantando mucho. Un pinchazo saliendo despedido el estoque, y media. Cuarto: Ortega realiza una faena de las grandes, con pases de todas las mareas, conocidas y por conocer, coronándola con un estocazo en su sitio y entrando como los ángeles. (El respetable ríe. Dos orejas, vuelta y el delirio). Quinto: Bienvenida coloca dos pares y medio de rehiletes. Faena breve. Un pinchazo y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta). Sexto: Ortega tira a almiar. Media y descabella al tercer golpe. (Palmas). LA COMPENETRACION DE LOS MINISTROS El señor Carnier ha declarado que es absoluta la compenetración de los miembros del Gobierno. Negó que haya dimitido. NUEVOS SELLOS Se han puesto en circulación dos nuevos modelos de sellos. Uno lleva la efigie de Castelar, y otro una vista de las casas colgadas de Cuencas. Igual jefe del Gobierno sostuvo entoces lo contrario de lo que hoy ha sostenido. Algunos diputados comentaristas de la sesión a última hora de la tarde, resaltaron la importancia del hecho denunciado en su discurso por el señor Lerroux, la existencia en Cataluña de una organización armada presta a actuar de no salir adelante el Estatuto o no llegar a donde creen los extremistas debe alcanzar. Integran y dirigen tal organización elementos extremistas de la izquierda, vulgarmente conocidos por separatistas. Hasta ahora la actuación de esta organización ha sido muy sigilosa, estando sus hombres a la mira de lo que sucede, y con esta organización se relaciona una noticia fechada en Port Bou y que la Prensa ha publicado dando cuenta de la detención de una señora que intentaba pasar a Francia llevando una crecida suma en metálico.

LA GESTION DE LA KENT Doña Victoria Kent ha enviado a la Prensa una nota relatando la gestión que ha realizado al frente de la Dirección de Prisiones. LA U. G. T. Y LOS SUYOS La U. G. T. ha dirigido a sus organismos una circular recomendándoles que más que nunca sigan ahora las normas e indicaciones de la organización. PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES PERUANOS Los estudiantes peruanos residentes en Madrid han protestado de la actuación del Gobierno de Perú con sus compañeros. Igual protesta ha formulado la Federación de Estudiantes Hispánicos. LA FIESTA RELIGIOSA DE HOY La festividad del Sagrado Corazón se ha celebrado en Madrid con mayor animación y solemnidad que en años anteriores. Desde las siete de la mañana comenzaron a colocar colgaduras en todas las casas. La mayor parte de estas colgaduras tenían los colores pontificios, blanco y azul. En muchos tapices se ve el emblema del Sagrado Corazón y en algunos balcones hay también imágenes. De las pocas colgaduras con los colores republicanos que se vieron en Madrid pueden citarse las de una casa de la Puerta del Sol, precisamente la que ocupa el Círculo Radical. Las colgaduras estaban en el piso superior del Círculo. En otra casa de la calle del Carmen también había colgaduras con los colores republicanos. En muchas casas hubo mantones de Manila y colchas de seda o reposteros artísticos. En el Cerro de los Angeles continuaron los cultos comenzados anoche. La imagen fué trasladada desde el Cerro a la capilla, y asistieron miles de fieles que habían llegado de Madrid en todos los trenes y en una numerosa caravana de automóviles. En todos los templos se celebraron misas de mocunión muy concurridas, y por la tarde hubo procesiones en el interior de los templos. Donde las solemnidades religiosas revistieron mayor solemnidad fué en la catedral y en la iglesia pontificia. Creció el rumor de que se habían registrado incidentes en el Cerro de los Angeles y que los guardias tuvieron que dar una carga; pero la noticia ha quedado desmentida. También se dijo que en algunas calles de Madrid hubo pedreas cuando comenzaron a colocar tapices en los balcones; pero igualmente es inexacto. Las autoridades habían adoptado muchas precauciones que resultaron innecesarias.

EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA MARCHA A PRIEGO En el rápido de Andalucía de las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, marchó a Priego el presidente de la República. En la estación le despidieron los Ministros de Gobernación e Instrucción Pública, secretario general de la Presidencia López Lagar; autoridades de Madrid y numerosas personas. El señor Alcalá Zamora, que realiza el viaje en el "break" de Obras Públicas, va acompañado de los ayudantes de su Casa Militar, señores Palazón y Mateu. MANIFESTACIONES DE RIOS El Ministro de Instrucción se acercó esta tarde a un grupo de periodistas que en uno de los pasillos del Congreso conversaban sobre cosas de actualidad. Les dijo que se preocupan mucho de temas políticos, pero que conceden escasa atención a los pedagógicos. Refiriéndose a asuntos de esta naturaleza les dijo se había celebrado en Cuencas la Semana Pedagógica, concurriendo seiscientos maestros, los que después de escuchar clases vivas hicieron la crítica de lo escuchado. La mayoría de ellos se trasladaron a Madrid, siguiendo un cursillo que ha sido la admiración de los maestros viejos, con cursando buena porción de ellos a las treinta plazas de pensionados en el extranjero, habiendo marchado diez a Francia e igual número a Bélgica y Alemania. Se han instalado últimamente 500 esuelas en otras tantas aldeas. Van a establecerse bibliotecas municipales circulantes. Va muy adelantado el planteamiento de un Pedagogium para la segunda enseñanza. Se están haciendo interesantes excavaciones en dos ciudades romanas, Plunia y Lara. En Madrid se han invertido setecientas cincuenta mil pesetas en las Cantinas escolares, y en Granada se ha dado de comer diariamente a mil quinientos niños inscritos en tan benemérita institución. El señor de los Ríos recalcó que todo esto tiene interés e importancia como pueden tenerlos los más apasionantes temas políticos. CONSEJO DE MINISTROS Victoria Kent deja de ser Directora de Prisiones, sustituyéndole el señor Sol Madrid 3, 23'30 A las once y media comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. A la entrada no hicieron manifestaciones. La reunión ministerial duró hasta las dos y media de la tarde. LA PRESIDENCIA: Quedó aprobado un proyecto de reglamento de los servicios meteorológicos. GUERRA: Se aprobó el proyecto de reglamento del Cuerpo de Inválidos. Quedaron aprobados varios decretos de personal. JUSTICIA: El Ministro ha dado cuenta de la dimisión de la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent. OBRAS PUBLICAS: Se acordó la inclusión en el plan general de carreteras del Estado de la de Cabra-Zaragoza a Castellón. MARINA: Se aprobó un decreto creando el Patronato del Museo Naval. Otro decreto estableciendo la reglamentación de dicho Patronato. HACIENDA: Se aprobó un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios, entre ellos uno para el Cuerpo de Prisiones y otro para adquirir caballos con destino a los guardias de Seguridad. AGRICULTURA: Se aprobó un decreto creando el Instituto del Fomento de la Industria Algodonera. Otro disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

En los pasillos del Congreso se comentó esta tarde la manifestación católica, verdaderamente grandiosa, que ha hecho hoy el pueblo de Madrid, yéndose adornados los balcones de la inmensa mayor parte de las casas, desde las de gente rica y clase media, hasta las más humildes. Se ha dado el caso de haber colgado sus balcones el Nuevo Club y de que en la casa en que vive el Ministro de Instrucción se pusieron colgaduras en los balcones de todos los pisos excepto en el del que ocupa don Fernando de los Ríos. A última hora de la tarde, al salir los obreros de la obra del Banco de Vizcaya, en el solar del antiguo Teatro de Apolo, uno de ellos pintó en una valla una gran cruz, mofándose todos de las damas y mujeres que pasaban por aquel lugar ostentando Crucifijos (Se produjo algún alboroto, y varios transeúntes disolvieron al grupo obrero de referencia). LAS ENMIENDAS DE LOS RADICALES AL ESTATUTO En reunión celebrada hoy por la minoría parlamentaria radical se acordó presentar enmiendas a los artículos primero, segundo, tercero y cuarto, pidiendo la supresión del segundo y cuarto y la substancial modificación de los otros dos. NOTARIADO Y REGISTROS EN EL ESTATUTO El diputado agrario señor Casanueva ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición pidiendo que los notarios y registradores de la propiedad en Cataluña sean nombrados por el Estado, a cargo del cual deberá quedar toda la legislación notarial e hipotecaria. SOBRE LOS BIENES DE LOS JESUITAS Se ha firmado un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que cuando por sentencia de los tribunales se declare que algunos de los bienes incautados a los jesuitas son de propiedad de un tercero, sea éste indemnizado, devengando un interés del cinco por ciento desde la fecha en que hubiera formulado la correspondiente reclamación.



# Información del País Vasco

## Termina el Consejo de Guerra contra los soldados de Ingenieros y se dicta sentencia en la que predomina la benevolencia.

## Valiosos ofrecimientos a la Oficina de Propaganda del Estatuto Vasco.-Imposición de multas de 2000 pesetas al semanario "La Cruz" y a un impresor.

### GUIPUZCOA

San Sebastián 3 (22.30).  
EN EL PALACIO DE GUIPUZCOA  
La Comisión Provincial se ha reunido para despaclar asuntos de trámite.

Al conocerse el acuerdo el vecindario se ha alarmado, pues aquél suponía una notable agravación de la mala situación del conflicto.

Las entidades mercantiles, de acuerdo con el gobernador, abrieron mañana, reanunciando los establecimientos custodiados por la fuerza pública.

IGLESIA INCENDIADA  
El Ferrol.—Un grupo de desconocidos prendió fuego a la iglesia de Cervás, quemándose solamente la techumbre merced a los auxilios prestados por el vecindario.

MACIAC BIEN IMPRESIONADO SOBRE EL ESTATUTO  
Barcelona.—A los reporteros ha dicho el señor Maciá que son muy buenas las impresiones que tiene acerca del debate parlamentario sobre el estatuto.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES  
Sevilla.—Mientras conversaba con los periodistas el gobernador civil fue llamado al teléfono por el ministro de la Gobernación, comunicándole el señor Casares al señor Sol que acaba de ser designado director general de Prisiones.

COLISION DE GUARDIA CIVIL Y OBREROS.—DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS  
Cádiz.—A última hora ha dado cuenta el gobernador a los informadores de un lamentable suceso ocurrido en Medina Sidonia.

En esta localidad, donde sigue la huelga con carácter general, entraron hoy al trabajo la mayoría de los obreros. Una patrulla formada por tres números de la guardia civil, destinada para vigilancia de los campos, cuando regresaba se encontró en el lugar conocido por el Castillo, con un grupo de unos doscientos individuos que, sin duda creyendo que los guardias llevaban detenido algún detenido, la emprendieron contra ellos a tiros y pedradas. Para evitar desgracias los guardias se tiraron al suelo y a gritos recomendaron calma a los obreros, los que en vez de deponer su actitud arreararon el ataque, por lo cual los guardias se levantaron y mientras uno avanzó con la bayoneta encañada, los otros dispararon sobre los que contra ellos lo hacían.

A consecuencia de la colisión resultaron muertos Ramón Soler, de 18 años, y Sebastián Gardón, de 40, ambos obreros, y heridos muy graves los familiares obreros Francisco García Ultrera y Fernando Ortiz.

Los muertos perecieron por infectarse las heridas, pues al ser heridos cayeron sobre un montón de estiércol.

Ha renunciado la normalidad, pero es grande la excitación.

PERIODISTA HERIDO  
Santander.—Cuando paseaba con su esposa el director de "La Región", afiliado al partido socialista, le agredieron unos desconocidos, que batiéndole en la cabeza izquierda, en una mano y en la nariz, y dándole a la fuga.

EL JEFE DEL ESTADO  
Córdoba.—Se ha dispensado un grandioso recibimiento al Presidente de la República, que ha salido para su finca de recreo.

"La Voz" en Roncal  
TORMENTA  
Ayer, a las seis de la tarde, descargó sobre esta localidad una fuerte tormenta acompañada de abundante granizo, truenos y relámpagos, siendo todo esto poco favorable para la tierra, por el exceso de humedad que durante todo el mes de Mayo ha caído en esta comarca.

Todos los montes presentan un aspecto alegre, pues toda la ganadería lanar que ha llegado de las riveras de Navarra y Aragón está pastando la fresca hierba, y han empezado a dacer el rico y apetitoso queso de Roncal.

VIAJES  
Precedente de Pamplona, después de terminar brillantemente el tercer curso del Magisterio, ha pasado a Tudela a pasar la temporada de vacaciones al lado de su familia, la bella y simpática señorita Josefa Echazarra.

Se encuentra en Roncal al representante de la casa Pio-Gómez de Pamplona, don José Condorena.

EL CORRESPONSAL  
2 Junio 1932.

**A. OROZ Médico**  
ANALISIS  
San Antón, 3, primero. Tel. 1305

**PROVINCIAS**  
LA SITUACION EN EL FERROL  
El Ferrol.—De las 23 secciones que tiene la Federación Obrera 21 han votado por la continuación de la huelga.

Al conocerse el acuerdo el vecindario se ha alarmado, pues aquél suponía una notable agravación de la mala situación del conflicto.  
Las entidades mercantiles, de acuerdo con el gobernador, abrieron mañana, reanunciando los establecimientos custodiados por la fuerza pública.

IGLESIA INCENDIADA  
El Ferrol.—Un grupo de desconocidos prendió fuego a la iglesia de Cervás, quemándose solamente la techumbre merced a los auxilios prestados por el vecindario.  
La Guardia civil busca a los incendiarios.

MACIAC BIEN IMPRESIONADO SOBRE EL ESTATUTO  
Barcelona.—A los reporteros ha dicho el señor Maciá que son muy buenas las impresiones que tiene acerca del debate parlamentario sobre el estatuto.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES  
Sevilla.—Mientras conversaba con los periodistas el gobernador civil fue llamado al teléfono por el ministro de la Gobernación, comunicándole el señor Casares al señor Sol que acaba de ser designado director general de Prisiones.

COLISION DE GUARDIA CIVIL Y OBREROS.—DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS  
Cádiz.—A última hora ha dado cuenta el gobernador a los informadores de un lamentable suceso ocurrido en Medina Sidonia.

En esta localidad, donde sigue la huelga con carácter general, entraron hoy al trabajo la mayoría de los obreros. Una patrulla formada por tres números de la guardia civil, destinada para vigilancia de los campos, cuando regresaba se encontró en el lugar conocido por el Castillo, con un grupo de unos doscientos individuos que, sin duda creyendo que los guardias llevaban detenido algún detenido, la emprendieron contra ellos a tiros y pedradas. Para evitar desgracias los guardias se tiraron al suelo y a gritos recomendaron calma a los obreros, los que en vez de deponer su actitud arreararon el ataque, por lo cual los guardias se levantaron y mientras uno avanzó con la bayoneta encañada, los otros dispararon sobre los que contra ellos lo hacían.

**Domingo Beunza Saez**  
Procurador de los Tribunales  
Goya, 24.—Tel. 67942.—Madrid

móvil de la señora viuda de Ganuza, desinteresadamente cedido al objeto.  
Los señores, que acudiendo al llamamiento hecho hace unos días por esta Oficina, han ofrecido últimamente sus automóviles para cooperar en la campaña de propaganda del Estatuto Vasco-Navarro son los siguientes:  
Don Cándido Urruabarrena de Irán; don Miguel Urreita don Angel Arizmendi, don Rafael Picavea y don Horacio Azqueta.

LA FIESTA DEL DIA  
La fiesta que la Iglesia dedica al Sagrado Corazón de Jesús ha sido solemnizada con una gran unanimidad por el católico pueblo donostiarra.

Millares de balcones ostentaban el Sacratísimo Corazón de Jesús sobre multicolores colgaduras que dan a la ciudad el aspecto de fiesta solemne y principal.

Los templos estuvieron durante toda la mañana llenos de fieles, y en las primeras horas del día las comuniones fueron numerosísimas.

El día se ha considerado como festivo y extraordinario.  
En el Buen Pastor ha predicado el Padre Laburu viéndose el templo abarrotado de público que llegaba hasta la calle, siendo muy grande la asistencia de obreros.

EL CONSEJO DE GUERRA  
Esta mañana, media hora antes de la señalada para continuar la vista del Consejo de guerra ayer comenzado, empezaron a formar cola, al lado del cuartel de Ingenieros, unos diez o doce conocidos por sus ideas avanzadas.

Se dió orden de que se separasen, como así lo hicieron, sin protestar, retirándose hasta el puente: el grupo fue creciendo hasta formar un grupo de unos ochenta hombres y nueve mujeres.

Después fueron pasando en grupos de cuatro, siendo rigurosamente cachados.  
Conducidos los procesados a presencia del Tribunal, continuó a las diez y cinco interrumpida ayer.

A preguntas rituales del presidente, algunos de los procesados hacen descargos en su favor.  
Terminada esta diligencia, el Tribunal se constituye en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia.  
Aunque no oficialmente, nos hemos enterado de la sentencia dictada: Hay una pena de seis años, tres de cuatro, las restantes de dos, uno y medio y un año, y tres absoluciones.

La impresión era de gran benevolencia y piedad a favor de los procesados.  
A todos ellos les alcanzan los beneficios del último indulto, con lo que varios de los condenados quedan en libertad, ya que se les computa el tiempo de prisión preventiva.

VIZCAYA  
Bilbao, 3 (23.30)

DOS MULTAS DE DOS MIL PESETAS  
Al recibir a los periodistas el gobernador general de las cuatro provincias vascas, señor Cañibano, les dijo que había impuesto una multa de dos mil pesetas al semanario "La Cruz".

Por la publicación de una caricatura, en la que, bajo el título de "Cosecha republicana", aparecían gran cantidad de bombas y pistolas.

Además venía publicando este semanario listas de comerciantes e industriales provocando un boicot contra ellos.

Añadió el señor Cañibano que había impuesto otra multa de dos mil pesetas al impresor de San Sebastián don Jesús Oñano, por imprimir en su imprenta hojas clandestinas que aconsejaban actitudes de rebeldía ante la celebración del Consejo de guerra contra los soldados de Ingenieros.

El señor Oñano era reincidente y había recibido ya algún apercibimiento.  
HALAZGO DE UNA BOMBA DE GRANDES DIMENSIONES  
En las obras que se realizan en la rampa del dique Euskalduna, encontraron

Los obreros, al hacer el descombro de un terreno, una bomba de grandes dimensiones, que pesará unos sesenta kilos y tiene medio metro de diámetro.  
El artefacto ha sido llevado al polvorín de Basurto donde será examinado por los técnicos.  
Se supone que es una de las bombas que se utilizaron en las guerras carlistas.

PARA UN HOMENAJE  
La Casa de Galicia ha entregado 116 pesetas destinadas al homenaje que ha de celebrarse en La Coruña en honor de don Manuel Murguía.

UN ROBO  
La Guardia civil de Alén comunica que al vecino de Sopuerta, Domingo Sarachaga le han robado cuatro cajonetas y una cadena, señalándose como presunto autor de la sustracción a Gervasio López.

ALAVA  
Vitoria 3 (23.30)

LA FIESTA DEL DIA  
Hoy, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se han visto concurrir, los actos religiosos.

En la inmensa mayoría de los balcones lucían colgaduras.  
LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO  
Siguen con gran entusiasmo los trabajos de propaganda del Estatuto Vasco y esta noche comenzará la colocación de los pasquines.

SOLICITANDO LA APERTURA DE UNOS LOCALES  
Una comisión de Hermandad Alavesa ha visitado al gobernador civil para recabar la apertura de los locales clausurados hace tiempo por disposición gubernamental.

Los ha dicho el señor Amilibia que piensa marchar a Madrid y que hablará sobre el particular con el ministro de la Gobernación.

REGRESO DEL ALCALDE  
Regreso de Madrid el atardecer y dijo que muy pronto se comenzarán otras obras municipales y en ellas podrán emplearse 150 obreros más.

## En el Gobierno civil

El Gobernador civil accidental, señor Salinas, nos dijo que el Gobernador civil de Burgos le ha dado cuenta de la detención, en Miranda de Ebro, de un muchacho apellidado Bermejo.

LOS ACTOS AUTORIZADOS  
Añadió el señor Salinas, que los actos políticos autorizados para el domingo, ascienden a unos veinte.

EL GOBERNADOR A ENDARLIZA  
Dijo, también, el señor Salinas, que si sus ocupaciones se lo permiten se trasladará hoy a Enderlaza, para participar en el homenaje a la memoria de los Carabineros fusilados durante la última guerra carlista.

MULTAS GUBERNATIVAS  
El Gobernador ha impuesto multas a varios vecinos de Dicastillo, miembros de la Junta de Veintena municipal, por desobedecer al Alcalde.

LA INTERVENCION DE UNA ORGANIZACION OBRERA  
El Gobernador llamó a su despacho a los dirigentes de una organización obrera de Tudela, afectada a la U. G. T. para hacerles reflexiones en relación con su desacertada intervención en un conflicto obrero planteado en aquella localidad.

**Clinica IRIGARAY**  
CIROU, GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.  
SABADOS: consulta especial para hernias  
Ar. Roncesvalles, 14-1. BAMPONA  
(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

VALORES EXTRANJEROS  
Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 2	Día 3
Francos	47,95	47,95
Líbras	44,70	44,70
Dólares	12,14	12,14
Francos suizos	237,70	237,70
Marco (oro)	2,86	2,86
£ Belga (oro)		
Francos belga	33,96	33,96
Liras	62,45	62,45
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas	36,10	36,10
Florines	4,92	4,92

**ZENITH SUPERHETERODYNO**  
7 VALVULAS  
NUEVOS MODELOS 1932  
**Zenetto**  
PENTODO MULTI-MU  
10 VALVULAS

**No puede usted decir que ha oído radio sin antes haber escuchado estos modelos**

**ARILLA y C.ª**  
Pamplona, Zapatería, 58, 60 y 62 (Casa en San Sebastián)

**Clarita y Pepita se parecían como dos gotas de agua**

**Pero a los 18 años Clarita estaba siempre rodeada de admiradores**

**Entanto que Pepita los contemplaba con envidia**

**Un día Pepita descubrió el obscuro secreto de Clarita**

**Y de allí a poco, hubo una doble boda en la familia**

**El secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA"**  
Con la cual puede Ud. bailar toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde—y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz, no rostror titubeante y granisimos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos artificiales más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen fijos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**Usad en vuestro desayuno**  
la leche más pura posible, pero para  
**No añadirle agua inútil**  
preparado con el insustituible  
**Café Moka concentrado Armisén**  
Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. ES el único que permite obtener el ideal.

**Leche y Café sin agua**  
(café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café corriente al agua en el momento en que se necesita.

**Frasco de 150 gramos. . . . . 2 pesetas**  
**Botella de 1 kilo. . . . . 8 "**

USO: Añadir una o más cucharaditas según gusto en una taza de agua o leche fría o caliente a voluntad.  
De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Su proveedor ordinario tiene seguramente este producto. En caso contrario diríjase

**Laboratorio ARMISEN**  
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

**Créalo o no lo crea...**  
Que EL TRUST DE LAS MEDIAS es la Casa que mejor surtido tiene y más barato vende

**Visitenos y se convencerá**

Medias hilo costura y refuerzos, un par...	0'65
Medias seda para señora y niña, un par...	1'00
Medias hilo Escocia de tres pesetas par, damos los tres pares por	4'75
Medias hilo finísimas con espiga, de 5 pesetas par, tres pares por	3'50
Tres pares de medias seda colores, de moda por...	5'75
Medias seda, malla finísima de 4'50 ptas par, damos tres pares por	3'00
Fida las reconocidas medias de seda. (Núm. 48), garantizadas por su elasticidad y duración, de 6 ptas. par, damos tres pares por	12'25
Calcetines de hilo canalé muy fuerte, damos los tres pares por...	2'00
Calcetines de hilo, en dibujo, gran calidad, tres pares por...	3'50
Calcetines de seda con dibujos caprichosos, novedad, tres pares por	4'50
Calcetines Sport hilo a...	0'50

A toda clientela que nos presente este anuncio le daremos un par de medias de seda natural por...

DEFIENDA SU DINERO comprando las MEDIAS Y CALCETINES en

**El Trust de las Medias**  
Calderería 24.-Pamplona



FUTBOL

EL BENEFICIO A JOSE MARIA PEÑA. El próximo domingo, mañana día 5, se proyecta en Madrid el beneficio a José Peña, que tras de vencer algunas dificultades, ha conseguido organizar un match de altura, o por lo menos que intrigue.

Si a esto agregamos que el partido —devolución de la visita que Osasuna hizo al Unión— fue concertado a base de los primeros equipos, nadie debe llamarse a engaño, pues de faltar algún jugador, será por lesión o caso de fuerza mayor.

De todos modos nuestras noticias son de que Irún vendrá como los chicos buenos "mudadito", es decir, en traje de día de fiesta. Un buen partido para compulsar sobre el terreno el verdadero calor del fútbol de Bilbao y del Donostia, ya que los iruneses nos servirán de piedra de toque.

Una buena tarde la de mañana. Osasuna alineará el siguiente equipo: Barribarr; Muguero, Urdiroz I; Villacampa, Bezuarte, Urdiroz II; Urrizalqui, Ochoa de Olza, Oyaneeder, G.I. y "Calachú".

Con relación a este partido, tenemos un "Excelsius": "El Irún de "sparing-partner" del Osasuna. A lo mejor... El domingo en el campo de San Juan, se jugará el interesante encuentro.

El Irún, con sus viejas (Gamborena por delante), hará su presentación frente a los rojillos. El Irún a Pamplona con ganas de agradar.

Es lo que se estila por Irún: siempre el máximo. Es lo que se espera entre los pamplonicos con miras al día 12, al partido definitivo a celebrarse en los Madrides: un gran match.

Un entrenamiento de categoría. No hemos podido sustraernos a hacer este pequeño comentario al homenaje a Peña. Quizá nos haya impulsado a ello el recuerdo de tiempos en los que con menos años —lastre que agarrata— hacíamos nuestros "pinitos" en el mismo toloseta, y nos llevábamos algún que otro "fieste" de simpático José Mary.

Ampa el decano de los futbolistas peninsulares!

Campeonato infantil de fútbol "Copa Indarra" En la última sesión celebrada por el Comité organizador, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes: Conceder los dos puntos del partido del Magdalena-Dena Zuri, al Club Magdalena por la alineación indebida del jugador Echarrren.

LOS DEPORTES

REVOLTIVO

Durante la celebración de la primera jornada de los campeonatos castellanos de atletismo el atleta García Doctor, perteneciente a la Sociedad Atletica Madrileña, lanzó la barra a 17'32 metros, marca que se ha llegado a considerar record nacional de la especialidad.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: Mora y Azcoitia contra Irigoyen y Arbeloa

Frontón Atarrabia de Villava. Partidos de pelota, para el día 5 de Junio, a las cuatro y media de la tarde: Primer partido, mano a mano ECHAVE VI contra LASA

GARAYOA y TOHANE contra JESUS y LABIANO Coliseo Olimpia

Butaca 1'00 pta. General 0'30 id. proyectándose la producción "FOX"

CASI CABALLEROS Por Victor MacLagen. Lo mismo tiraba un revólver que un lazo. Un verdadero hombre rudo, hasta que un par de ojos azules lo conquistó...

Mañana Infantil kilométrica y ESTRENO de la producción "Universai" hablada totalmente EN ESPAÑOL DON JUAN DIPLOMATICO

1925, en el campo de Las Arenas (Señal). Erausquin (individual) marcó 29'30 metros el día 20 de julio de 1930, en el Parlamento de Celajeta (Amorobietia).

Y Erausquin (individual) marcó 29'78 metros, en día 27 de julio de 1930, en el Parque Celajeta (Amorobietia).

De modo y manera que la marca obtenida por el prestigioso atleta García Doctor se queda en record de Castilla... y gracias.

Teatro Gayarre

Equipo WESTERN ELECTRIC. El único de sonoridad perfecta. Sábado 4 de Junio de 1932

Estreno de la nueva creación de la estrella cinematográfica GRETA GARBO, en ANA CRISTY

La película sincronizada "LA TRAGEDIA DE UNA CABRA" por la inimitable pareja de cómicos STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

ENCIERRO DE LOS TOROS EN PAMPLONA donde se aprecia en todos sus detalles, los desfiles de cuadrillas, gigantes, capes de embolados y diversas fases del emocionante encierro.

Mañana domingo la opereta de mayor comicidad AMOR A TOQUE DE RETRETA. Próximamente CARBON

Calzados Modernos y elegantes Muy económicos Constitución, 35, San Nicolás, 2

BOXEO

ARA DICE QUE SPORTIELLO NO LE OFRECIO DIFICULTADES San Sebastián.—Hemos hablado por teléfono con Ignacio Ara, que se halla en Barcelona. Respecto a su brillante victoria sobre Sportiello conseguida anteanoche en el Olimpia de la ciudad condal, nos ha dicho: "Sportiello no me presentó dificultad alguna. Es valiente y resistente bien; pero carece de velocidad".

LUCHA

EL CINTURON DE MADRID Sterwincki venció de nuevo a Ramibouts. El campeón francés Hench luchó de nuevo ayer, contra Dolna, a quien venció netamente. No queremos significar aquí si esta victoria fue obtenida en un exceso de violencia, tolerada por Mr. Tibermont; pero así lo parecía, repitiéndose la historia de la anterior lucha. Dolne se defendió e incluso logró interesar al público, que es bastante...

Constant le Marin venció a Deruyt, que no estaba calificado como europeo serio para el campeón del Mundo. Pero sí lo fue. Se acusa cada vez más la baja forma de Constant le Marin, y nada nos extrañaría que fuera vencido por uno de los hombres ya destacados en ese Cinturón: Sterwincki, Equatore, etc. A Constant le Marin se le hace difícil desprenderse de las presas que sufre y además le notamos cierta falta de agilidad...

Anuncios oficiales COMUNIDAD DE REGANTES DE ABAZUZA Se convoca a Junta general ordinaria de regantes de esta Comunidad para las 10 horas del día 12 de Junio próximo, al objeto de cumplimentar lo que se preceptúa en el artículo 53 de las ordenanzas de la misma. Abarzuza, 29 de Mayo de 1932. El Presidente, Javier Goicoechea.

MARINO HUDER Perros y enseres de la muler desde Alonso 2.ª y 3.ª de la calle de PAMPLONA Capeslo, Armando, Vega, Hermida, Marcial, Niecha, Vascácel, Piñeiro, Polo, Guillermo y Hermida II. A Barcelona llegarán hoy por la mañana.

EN SAN JUAN

MAÑANA OSASUNA-UNION DE IRUN El día pasado, al conocer la noticia del partido que Osasuna ha preparado para mañana, echábamos las campanas a vuelo. El partido no lo merece menos. Empero, lentamos la duda de la posible alineación de Patxi Gamborena, ya que Peña lo reclamaba en Madrid para su partido de beneficio. Hoy podemos asegurar a nuestros lectores que el medio centro internacional será de la partida. Sería completamente infantil que pensásemos en presentar un duelo de medios centros, pero creemos que Gamborena no debe descuidarse si no quiere que Bezuarte le coma el pan del morral.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

SE ALQUILA gabinete amueblado para señora o señorita. Razón: Caldera 10, tercero. PISO segundo, mucha luz, ventilado, alquitri, Jarauta, 88. Razón: Mayor, núm. 118, segundo. BAJERA se arrienda una espaciosa que da a la Avenida de Carlos III y Plaza Pablo Iglesias, 400 metros cuadrados. Igual se cedería en dos mitades. Barabrisma. Informes: "La Comercial" en dicha Avenida 21, bis, Teléfono 1.011.

COMPRAS

COMPRARIA de ocasión 2.000 metros de alambre para cercas, de cualquier clase, con o sin púas. Informarán Administración.

EMPLEOS

SE OFRECE albañil para trabajos con carpinteros al raso. Mayor, 109, segundo. Encargos Peluquería Ave. Roncesvalles 12, bis. SE OFRECE joven molinero por cilindros, para fábrica de 8.000 kilos en adelante, competente en diagramas, con participación en el negocio o sin ella. Colocado en moderna fábrica. Informes en esta Administración. NIÑERA joven, se necesita por las tardes, para una niña. Mayor, 53, cuarto. MODISTA necesita oficiales, Roncesvalles, 15 bis, 1.ª, izquierda. OBREROS pintores hacen falta. Droguería Pinzolas, General Moriones, 14, Avenida Carlos III, 45.

VENTAS

MÁNFABRA DE PAPEL "NERE" MADRID SAN SEBASTIAN Papel de escribir de todas clases Representante en Pamplona V. Sanchez Venta de postales por mayor y menor S. NICOLAS 31, Imprenta PAMPLONA PEUGEOT 5 caballos! cerrado, perfecto estado, vendo en 1.000 pesetas. Informes "Publicidad Tirren", San Nicolás 1, primero. SE VENDE aparato de radio Philips modelo 2634, barato. Puede oírse en Iturralde 2, talleres electricidad. OCASION: Circunstancias familia vendese casa, buenas bajeras, agua y luz con trece robadas árboles frutales pie carretera, a cinco minutos Pamplona. Garbiena, Navas de Tolosa, 5, tercero. CACHORRO de perrita semi-raza de ganado, a cinco pesetas. Razón: Administración.

SE VENDE un carro para dos caballos en Murillo el Fruto. Dirigirse a Sotero Ezparza.

PARA SAN ANTONIO UNICA casa en Pamplona que cuenta con las últimas novedades en postales. Venta al por mayor y menor. San Nicolás, 31, Pamplona.

SE VENDEN 30 postes de cemento armado para cercas de 10 por 10 centímetros y 2'40 metros de largo a 3 pesetas uno. Informes Admón.

VENDO Atadoras "Cormick" y "Deering", dispongo de varias, bien reparadas, daré plazos. José Ubanell, Tafalla.

VENDO una partida de Benefijos con boria, superiores. Sulfatos varias clases, recomendando COPRIOL. Una partida hilo sisal "Arana" clase superior y conocido. Precios y condiciones: Euillio Egea, Olite.

PEUGEOT 5 caballos! cerrado, perfecto estado, vendo en 1.000 pesetas. Informes "Publicidad Tirren", San Nicolás 1, primero.

SE VENDE aparato de radio Philips modelo 2634, barato. Puede oírse en Iturralde 2, talleres electricidad.

OCASION: Circunstancias familia vendese casa, buenas bajeras, agua y luz con trece robadas árboles frutales pie carretera, a cinco minutos Pamplona. Garbiena, Navas de Tolosa, 5, tercero.

CACHORRO de perrita semi-raza de ganado, a cinco pesetas. Razón: Administración.

COCHE de ocasión, vendese Buick, estado nuevo, muy pocos kilómetros recorridos. Informes American Garage.

REQUESON Roncales exquisito. Se vende en Casa Azagra, Zapatería, 26.

BICICLETAS vendo una partida de señora y caballero desde 60 pesetas. Sarasate, 41, Pamplona.

SE VENDE Trilladora marca Fargo, y Atadora, Massey Harris usadas, por no necesitarlas. Se cederán baratas. Razón: Pascual Casadámón, Sesma.

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los cuchillos oxidados como nuevos. Exclusiva de "La Alemana", Calle Mayor, 37.

VENDO seis honitos balcones 1'70 largo, 0'4 ancho. Especialidad en puertas plegables, precios baratísimos, Cerrajería Descalzos, 25.

LABRADORES: Vendo segadora atadora Masey Harris, 5 pies, muy buen uso, baratísima. Motor cuatro caballos. Deville, completamente nuevo, propio para panadero o taller. Precios y condiciones: Corresponsal VOZ, Barasoain.

LABRADORES: Vendo una galera o cambio por cualquier clase de ganado vacuno. Escorial, 22, Tafalla.

VIENDO galera seminueva, de tres o cuatro caballos. Informes: Jesús Ortiz, Mendigorria.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana", Mayor 37.

TEBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Terrio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

HOTELERAS, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor, 37.

VENTA de carro volante. En el pueblo de Berasain (Atez), se desea vender un carro en buen uso. Para informes dirigirse al Alcalde de dicho pueblo.

AUTOMOVIL ocho caballos, motor muy fuerte, a propósito para pequeña camioneta, vendo en 750 pesetas. La carrocería está muy usada. Razón Administración.

MAGNIFICO último modelo bicicleta "AUTOMOTO", confort. Ruedas "ballón", para recadistas, repartidores de carne, etc. Poco usada. Equipada eléctricamente, en 300 pesetas, actualmente vale 500. Razón Admón.

MUSICOS: Deseo vender un Bombardino estado seminuevo. Lo daré baratísimo. Corresponsal VOZ, Barasoain.

TEBERIA recién nacida vende Elfes Solo, Magdalena, 18.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho. "La Alemana", Mayor, 37.

CASA a un kilómetro Plaza República, rentando a 6 por 100 y 1.000 metros cuadrados de terreno inmejorable, vendo en 35.000 pesetas. Informarán Admón.

FIAT 503, conducción interior, cinco plazas, casi nuevo, se vende. Informarán a nesta Admón.

VARIOS Automovilistas Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

MR. y MME. MOUSSET DOTRENCE Residentes en Lieja (Bélgica). Profesora diplomada segunda enseñanza se ofrece para hospedar y preparar alumnos al ingreso en la Universidad y aprender francés. Para más informes dirigirse a don E. R. Salesianos, (Pamplona).

GARBIEÑA: Tomaríamos de 6.000 a 8.000 pesetas con garantía hipotecaria sobre casa y tierras a 4 kilómetros de Pamplona. Navas de Tolosa, 5, tercero.

HILO SISAL PARA SEGADORAS de superior calidad, existencias en almacén. Pidan precios a J. Jacinto Guembe Barrio Rochapea PAMPLONA Teléfono 2.009



LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pe-  
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25  
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-  
setas al año.

# La Voz de Navarra

## DE LA DIPUTACION

### Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excmo. Diputación figuran los siguientes de interés general:

Se enteró S. E. con profundo sentimiento del fallecimiento del que fué digno vocal de la Excmo. Diputación por Tudela don Dámaso Escudero.

Desestimando recursos y reclamaciones de índole diversa de don José Alzuet, de Nardúes-Aldunate; don Joaquín Blanco, de Pamplona, contra el Ayuntamiento de Uztárriz, ordenándose a éste que abone al reclamante 328,45 pesetas por servicios médicos interinos; don Pedro Izquierdo, de Viana; Ayuntamientos de Iruñeta y Arriaza, contra Huarte-Aranjatz; de don Fio Espilaga, de Pamplona; de don Martín Cía, de Pamplona; de don Emilio Murugarren, de Andosilla; del Ayuntamiento de Eulate; de los señores Gorrioch y Pina y don Joaquín Senosiain, de Pamplona; del Concejo de Acedo; de don Luciano Fernández, de Arroz; de don Doroteo Biurrun, de Biurrun; Ayuntamiento y Unión General de Trabajadores de Obanos; Ayuntamiento de Cortes.

Autorizando a los Ayuntamientos de Villamayor y Aberin, y Concejo de Arizu, del Valle de Anué, para deslinar diversos terrenos a cultivo agrícola, en la forma que se señala en los decretos respectivos; accediendo a lo solicitado por don Martín Donazar y don Eleuterio Arraiza, de Pamplona, sobre baja catastral.

Designando al jefe del Negociado de Hacienda municipal don Francisco Robota, para que se traslade a Carcastillo, y proceda a la confección del presupuesto ordinario para el año corriente, y a la inspección de otros ramos de la administración municipal, a que se refiere el concejal don Maximiano García; disponiendo, a petición del Ayuntamiento de Viana, que, el oficial del Negociado de Hacienda municipal don Victorio alfons realice la liquidación de cuentas del ex depositario municipal don Alberto Lacalle.

Autorizando al Concejo de Biñeñal para cancelar la fianza de don Eugenio Redín prestada para responder del cargo de Depositario.

Ordenando al Ayuntamiento del valle de Lónguida, sin perjuicio de exigirles responsabilidades procedentes por su negligencia que remita inmediatamente el recurso de alzada que en 4 de Abril le fué entregado por don Marcial Bronte, de Aolz.

Aprobando las modificaciones introducidas por la Veintena de Abárzuza, en las condiciones para la realización y amortización de un empréstito; aprobando los presupuestos extraordinarios de las Veintenas de Santesteban, Llédena y Berbinzana; autorizando a don Pedro Lostado, de Cortes, para obtener copia de planos catastrales; disponiendo la adquisición de una finca de don Antonio Sanz, para los servicios de la Granja Agrícola; comunicando a la Alcaldía de Metauten, que se han dado las órdenes oportunas para el inmediato arreglo de unos pasos de caminos vecinales que aturben a la carretera del Distrito de Metauten.

Declarando incurso en apremio de úni co grano, a todos los denunciados por infracción del Reglamento de circulación de carreteras, arbitrarios provinciales, apro vecchamientos forestales, deudores al Bolefin Oficial, y deudores por cédulas personales del año último.

Ordenando al Ayuntamiento de Valcarlos que en lo sucesivo se atenga en cuanto al pago a sus facultativos y cobro de contribuciones y derechos, a lo preceptuado en el Reglamento para la Administración municipal de Navarra.

**AMASADORAS Y BATIDORAS**



TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.—Pamplona

**CARBONES**

Huillas, antracitas, coaks

LUIS REVESTIDO SAGARDY

Sarasate, 34.—Telf. 2272 Pamplona

**CARPINTEROS - EBANISTAS**

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y molinos aceite pesado, eléctrico y de gasolina. Escritorio: Iñevarría y Cia. S. A. Apartado 303, BILBAO

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Lebrun ha encargado a Herriot forme gobierno

Los colaboradores serán de partidos republicanos de izquierda.-Primera reunión del gobierno alemán.-Se preveen las elecciones para el nuevo parlamento alemán para el mes de julio.-El Día del Ala reúne en Roma una multitud imponente.



Léon Blum, elegido líder del Partido Socialista francés (S. F. I. O.) durante una de las sesiones del Congreso últimamente celebrado

**LOS NUEVOS MINISTROS ALEMANES**  
Berlín.—A las cinco y media de la tarde han prestado juramento los miembros del nuevo Gobierno. Este se compone de nueve ministros, y queda definitivamente constituido de la siguiente manera:

Canciller, von Papen.  
Negocios Extranjeros, von Neurath.  
Interior, barón von Gayl.  
Agricultura, Alimentación y Comisaría de las provincias del Este, von Braun.  
Guerra, Schering von Krosigk.  
Comunicaciones, von Ribbenach.  
Hacienda, Schering von Krosigk.  
Justicia, Laertner.  
Economía y Trabajo, Warmbold.

**LA PRIMERA REUNION DEL GOBIERNO ALEMAN**  
Berlín.—El Gobierno von Papen ha celebrado, después del juramento, su primera reunión oficial.

Si el Gobierno se decide a presentarse ante el Reichstag, éste será sin duda convocado para el martes próximo para escuchar la lectura de la declaración ministerial que anunciará la disolución y la fecha de las nuevas elecciones.

No habrá debate ni votación alguna, pues la actitud del centro católico y del partido populista hávoro no deja dudas sobre el hecho de que el Gobierno sería derrotado en su primer contacto con el Reichstag.

La carta que ha dirigido el canciller a monseñor Kaas, jefe del partido del centro, no ha hecho más que irritar de nuevo a los miembros de este partido. Se cree que el Gobierno fijará la fecha de elecciones del 3 al 10 del próximo mes de julio.

**DESFILE AEREO DEL DIA DEL ALA, EN ITALIA**

Roma.—En los círculos aeronáuticos se comenta la favorable impresión producida en los 240.000 espectadores que asistieron a la revista aérea del Día del Ala por los ejercicios realizados en dicha fiesta ante los delegados al Congreso Internacional Transoceánico, en el aeródromo del Littorio.

Al acto asistieron el Rey Víctor Manuel, el señor Mussolini y los miembros del Cuerpo diplomático.

La fiesta comenzó con el desfile de las escuadrillas que al mando del ministro del Aire, general Balbo, efectuaron la travesía del Atlántico. Desfilaron a continuación los grandes hidroaviones llamados "cruceiros", con motores de 7.000 HP. y, sucesivamente, unos 400 aparatos italianos, desde los grandes aviones de bombardeo a la minúscula avioneta de turismo. Todos ellos realizaron vistosos y arriesgados ejercicios.

**LOS PROBABLES COLABORADORES DE HERRIOT**  
París.—En los pasillos de la Cámara se cree que mañana serán elegidos el presidente de la Cámara y el del Senado, considerándose como definitiva la elección, respectivamente, de los señores Buisson y Jeanneney.

A última hora de la tarde el señor Lebrun podrá encargarse oficialmente al señor Herriot de constituir el nuevo Gobierno, y éste se presentará, en tal caso, el martes próximo, ante el Parlamento.

El presidente del Consejo pedirá a la Cámara que le dé un voto de confianza antes de su marcha para Lausana. Es posible que la Cámara suspenda después sus sesiones hasta principios de julio.

Se cree que entre los colaboradores del señor Herriot figurarán los señores Chautemps, Steeg, Sarraut, Daladier, Queuille, Paganon, radicales-socialistas, y Painlevé, republicano-socialista.

renovar por tres meses, y según condiciones, cuyas modalidades publicará ulteriormente, su parte en el crédito que los Bancos de emisión consintieron al Reichsbank y cuyo vencimiento lleva fecha 4 de junio actual.

**PROHIBIDA LA IMPORTACION DE PESCADO FRESCO EN FRANCIA**  
París.—El "Journal Officiel" anuncia que se ha agotado el contingente de importación para el pescado fresco de mar, procedente de España, durante el segundo trimestre del año actual.

Por lo tanto, las importaciones citadas no podrán reanudarse hasta el día primero de julio.

**UNA CENTENARIA**  
Buenos Aires.—Ha fallecido en Bahía Blanca la señora Paula Silva, la primera y las personas más ancianas que residen en la Argentina.

La finada contaba 120 años de edad.

**JURAMENTO DEL GOBIERNO ALEMAN**  
Berlín.—A las cinco y media de la tarde ha prestado juramento los miembros del nuevo Gobierno.

Después, von Papen celebró su primera reunión oficial.

Si el Gobierno se decide a presentarse al Reichstag, éste será convocado para el martes próximo.

Se dará lectura ese día a la declaración ministerial y se anunciará la disolución del Parlamento y la fecha de las nuevas elecciones.

Se cree que el Gobierno fijará fecha de las elecciones del 3 al 10 del próximo mes de Julio.

**LEBRUN HA ENCARGADO A HERRIOT EL FORMAR GOBIERNO**

París.—En los pasillos de la Cámara se cree que mañana serán elegidos el presidente de la Cámara y el del Senado, considerándose definitiva la elección del señor Buisson.

A última hora de la tarde Mr. Lebrun pidió encargarse oficialmente al señor Herriot de constituir el nuevo Gobierno.

**EL 7 SE REUNIRA EL PARLAMENTO ALEMAN**  
Berlín.—Según todas las probabilidades el Parlamento será convocado para el día 7 del corriente con objeto de que el nuevo canciller dé lectura a la declaración ministerial.

En esta sesión no habrá debate alguno

y después de la lectura de la declaración será leído el decreto del presidente de la República, disolviendo el Reichstag.

**EL REICHSTAG VA A SER DISUELTO**  
Berlín.—El Reichstag va a ser disuelto en plazo brevísimo.

La hostilidad declarada por el centro y por el partido populista al nuevo Gobierno hace imposible la vida del mismo en el Parlamento.

Y a consecuencia de dicha hostilidad el Reichstag va a ser convocado para el martes próximo a fin de aprobar o rechazar la declaración ministerial pero no dará lugar a ningún debate.

La declaración del Gobierno quedará terminada con la lectura del decreto disolviendo el Parlamento.

**EL PROCESO DE GORGULOFF**  
París.—La investigación judicial sobre el asunto Gorguloff parece virtualmente terminado.

El juez de instrucción ha comunicado al procesado las conclusiones de los médicos alienistas.

Gorguloff se limitó a contestar: "Deseo morir, pero deseo que se comprenda mi idea, salvar al mundo del comunismo".



El general Schleicher, Ministro de la Guerra del actual gobierno alemán y al que se le supone el principal agente de Hitler en el Ministerio que acaba de formarse.



Mr. Herriot, en el discurso que pronunció rechazando las propuestas socialistas para la colaboración ministerial

**SE DA COMO SEGURA LA DISOLUCION DEL REICHSTAG**

Berlín.—La constitución del nuevo Gabinete, que tiene todo el carácter de puente a un cable político trascendental e histórico, momento por el que pasa Alemania en estos instantes para atravesar las miradas y la curiosidad del mundo entero, ha originado multitud de comentarios de todas clases, unos favorables y otros todo lo contrario, según los sectores en que se dan pábulo.

Se tiene ya por descontado que, con arreglo a lo convenido entre Hindenburg e Hitler, el martes se abrirá el Parlamento para leer la declaración ministerial de von Papen e inmediatamente, sin dar lugar a debate alguna, se declarará disuelto el Parlamento, convocándose a las elecciones nuevas que habrán de tener lugar dentro de los sesenta días siguientes.

La creencia general en los círculos oficiales es de que la nueva Cámara se reunirá el 31 de Julio o el 1 de Agosto.

Los jefes de partido y de fracciones parlamentarias, aunque un poco desorientados estos días anteriores, recobran sus respectivos puestos y se deciden a tomar posiciones con vistas a las elecciones.

**LOS AVIADORES, TRANS-OCEANICOS SON OBSEQUIADOS**

Venecia.—La población hizo un recibimiento cariñoso en extremo a los aviadores transoceánicos que han venido a Italia con motivo del Congreso internacional de aviación.

Los aviadores vinieron acompañados del ministro del Aire de Italia, general Balbo y visitaron el palacio ducal, la basílica de San Marcos, donde fueron recibidos por varias personalidades y en el Almirantazgo por el duque de Génova.

Se les dió una comida de honor y luego asistieron a la inauguración del monumento erigido al aviador de Venecia Penzo.

**ALGUNAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO INGLÉS**

Londres.—Se ha hecho pública una nota, en la que se da cuenta de que los ingresos ordinarios de la nación entre el 1 de marzo y el 31 de mayo, fueron de 85.490.020 libras esterlinas, lo que supone un descenso de 8.756.252 libras sobre igual período del año anterior.

Los gastos fueron de 108.430.930, con un aumento de 4.534.202 libras más que el año pasado en la misma fecha.

Por impuesto sobre los beneficios se recaudaron 46.270.000 libras, con una baja de 2.130.000 libras menos; y por Aduanas se obtuvieron 25.550.000 libras con un aumento de 6.872.000 más que en el mismo período del año anterior.

**LOS SUPERVIVIENTES DEL "GEORGES PHILIPPART"**

Marsella.—Ayer fundó en este puerto el paquebot "General Veyron", a bordo del cual viajan 356 supervivientes del "Georges Philippart".

El comandante ha manifestado que es completamente imposible determinar de manera cierta las causas del siniestro, y que este se declaró en varios sitios del paquebot simultáneamente.

Añadió que tan pronto como se apercepcionó del incendio se adoptaron todas las medidas encaminadas a luchar contra él, pero que la rapidez de éste hizo que resultasen infructuosas.

Terminó diciendo que él fué el último en abandonar el navío incendiado.

**TERREMOTO FORTISIMO EN EL PACIFICO?**

Roma.—Informan de Trieste que los aparatos de aquel Observatorio han registrado una formidable sacudida sísmica cuyo epicentro se sitúa a unos 11.000, probablemente en la costa occidental de Méjico.

Roma.—Según noticias recibidas de Florencia, los aparatos sísmicos de aquel Observatorio han acusado un fortísimo terremoto, estando su epicentro a más de 10.000 kilómetros.

## Solidaridad de Obreros Vascos

Transcribimos de "El Día":  
"El domingo por la mañana tuvo lugar en los locales de Solidaridad de Obreros Vascos una reunión de obreros convocada por Eusebio Goñi, con objeto de formar un fuerte sindicato del que formen parte todos los baserritarras de los alrededores de San Sebastián.

A las once, hora anunciada para la reunión, los locales de Solidaridad se vieron repletos de baserritarras que respondieron en gran número al llamamiento de su compañero.

La idea pareció muy acertada a los presentes, que desde hace tiempo sentían la necesidad de sindicarse y después de algunas preguntas y aclaraciones se procedió al nombramiento de la comisión organizadora ísterina, que quedó constituida como sigue:

Don Ignacio Lasarte, del caserío Txirvain, Antiguo.

Don Valenfin Arregui, del caserío Berabera, Luquián.

Don Miguel Loizaga, del caserío Orzedin, Amara.

Don José Antonio Azpiroz, del caserío Zamarte, Egüa.

Don Francisco Lazcano, del caserío Bardi, Maritxu.

Don Eusebio de Goñi, del caserío Tximone, Ulla.

Luego el compañero Lasarte, presidente de Solidaridad de Obreros Vascos, saludó a la comisión nombrada y a todos los allí reunidos, pronunciando un fogoso discurso en euskera que provocó numerosos aplausos.

Expuso las necesidades de la clase obradora el derecho del baserritarra a trabajar en la ciudad cuando el caserío es pobre, derecho que hoy algunas organizaciones pretenden violar, y animó a todos para que dejándose de pequeñas diferencias se unan todos para conseguir el fin común, que es el mejoramiento de clase.

Dijo que mientras los obreros de la ciudad se han unido y han hecho valer sus derechos, porque la unión es la fuerza, los trabajadores del campo han permanecido desunidos y por consiguiente explotados.

Terminó diciendo el señor Lasarte que los solidarios como obreros y como vascos se ofrecen a sus hermanos baserritarras, para luchar juntos en pos de sus reivindicaciones que hasta la fecha han sido negadas a los labradores por los amos y por las entidades oficiales.

Al terminar el lagun Lasarte fué objeto de una gran ovación.

Se acordó al fin hacer una gran propaganda por los caseríos, para el ingreso de todos los baserritarras en este Sindicato, y volver a reunirse en los mismos locales el día 12 del corriente mes de Julio, a las once de la mañana."

## The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona Teléfono 75.370

## Dr. J. LUCEA VILLAR

Enfermedades de la sangre y secreciones internas  
Diabetes, bocio, obesidad, etc.  
Análisis de sangre  
Medicina general  
AVENIDA CARLOS III, 16, B.  
Teléfono 1015

## Auxiliares de Agricultura

Más de 76 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: desde 16 años. Instancias hasta el 30 de Julio. PREPARACION: 30 ptas. más. "CONTESTACIONES REUS", 12 ptas.

AUXILIARES DE GOBERNACION, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 25 ptas.  
AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 38 ptas.

PROXIMAS CONVOCATORIAS: Mecanógrafos de Estadística, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", en preparación. Policía, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas mes. Oficiales de Telégrafos, 40 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 6 tomos, 50 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la

## ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid